

Social de la Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía que se impugnan, no procediendo la imposición de costas a ninguna de las partes.

Sevilla, 21 de abril de 1993.- El Secretario General Técnico, Venancio Gutiérrez Colomina.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 16 de marzo de 1993, por la que se establecen criterios y orientaciones para la elaboración de proyectos curriculares de Centro y la secuenciación de contenidos en la Educación Infantil.*

El Decreto 107/1992 de 9 de junio (BOJA de 20 de junio), ha establecido el currículum de la Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Andalucía. El carácter abierto y flexible de este currículum pretende aproximar los objetivos generales de etapa y los contenidos de los diferentes ámbitos de conocimiento y experiencia a las peculiaridades de los alumnos y del entorno que los rodea mediante un proceso de concreción y desarrollo que corresponde al profesorado.

El contexto social, cultural y económico del centro, su ubicación geográfica y las características y necesidades del alumnado constituyen así factores decisivos en la planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. El centro educativo juega, por tanto, un papel determinante como vertebrador de todo el conjunto de decisiones implicadas en el proceso de adaptación y desarrollo del currículum. De esta forma ha de ser el centro y el equipo de profesores quien delimite, de forma fundamentada, la gradación y distribución de los citados elementos curriculares, que han sido establecidos globalmente para toda la etapa. Ello supone de igual forma la elaboración, a partir de unos principios metodológicos generales, de una metodología concreta y adecuada.

Como se establece en el citado Decreto, la concreción y el desarrollo del currículum de la Educación Infantil se hará mediante la elaboración de proyectos curriculares inscritos en los Proyectos de Centro respectivos. Dichos proyectos curriculares habrán de incluir, entre otros elementos, la adecuación de objetivos generales y la concreción y secuenciación, por ciclos de los conteni-

dos de la etapa. En este sentido es necesario que la Consejería de Educación y Ciencia regule el proceso de elaboración de proyectos curriculares y ofrezca orientaciones que faciliten al profesorado la realización y desarrollo de proyectos y programaciones.

Según este planteamiento, se formula, con carácter orientador, un modelo posible de secuenciación por ciclos de los contenidos de la Educación Infantil. En dicho modelo, propuesto en el Anexo I de la presente Orden, se enuncia cómo pueden ordenarse los contenidos de los ámbitos de conocimiento y experiencia a lo largo de la etapa. Esta secuenciación cumplirá un papel supletorio en los centros hasta tanto no hayan podido elaborar de manera completa sus proyectos curriculares. Por otra parte constituye una orientación general que puede ser especialmente útil para facilitar las decisiones colegiadas de los profesores en el proceso de implantación del nuevo currículum.

### Primero.-

Los centros que impartan la Educación Infantil elaborarán proyectos curriculares de acuerdo con las enseñanzas fijadas en el Decreto 107/1992, de 9 de junio.

### Segundo.-

El Proyecto curricular de Centro constituye el instrumento pedagógico-didáctico que articula a largo plazo el conjunto de actuaciones del equipo docente de un Centro educativo, y tiene como objetivo alcanzar las Finalidades Educativas del mismo.

### Tercero.-

1. El proyecto curricular del Centro incluirá de manera coherente e integrada los diversos apartados que confluyen directamente en su realización: la organización curricular de la etapa o etapas que se impartan en el mismo, los elementos de organización escolar necesarios para elaborar y llevar a cabo el proyecto, la organización de la tutoría y la orientación escolar, la previsión de acciones en la formación del profesorado del centro y los mecanismos de evaluación del propio proyecto.

2. La Consejería de Educación y Ciencia proporcionará orientaciones para la elaboración de proyectos curriculares de centro mediante una guía que facilite la realización de sus diversos apartados.

#### Cuarto.-

Los centros docentes de una comarca o zona determinada, podrán elaborar un proyecto curricular conjunto. En cualquier caso, dicho proyecto habrá de ser aprobado en cada uno de los centros de acuerdo con lo establecido legalmente con respecto al proyecto curricular de centro.

#### Quinto.-

Con objeto de facilitar la elaboración de los proyectos curriculares de centro, se establece la secuenciación por ciclos de los contenidos de la etapa que figura en el Anexo I de la presente Orden.

#### Sexto.-

Hasta tanto los centros no lleven a cabo la elaboración de su proyecto curricular en lo relativo a su propia secuenciación de contenidos, se aplicará la secuenciación de contenidos por ciclo establecida en el Anexo I de la presente Orden.

#### Séptimo.-

1. A lo largo de los sucesivos años de su aplicación, los centros educativos podrán ir modificando, según el procedimiento que legalmente se establezca, su proyecto curricular.

2. Dicha modificación, cuando afecte a la adecuación y distribución de objetivos, contenidos y criterios de evaluación de dicho proyecto, se aplicará, en su caso, únicamente a los alumnos que comiencen la etapa o ciclo en el curso correspondiente. En cualquier caso, estos elementos permanecerán para un mismo grupo de alumnos a lo largo de la etapa o ciclo de acuerdo con el proyecto inicial.

#### Octavo.-

1. De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1330/91, de 6 de septiembre y el Decreto 107/1992 de 9 de junio, la organización del horario lectivo del centro y del aula deberá contemplar el necesario respeto a los ritmos de juego, trabajo y descanso de los niños y niñas.

2. La distribución del tiempo escolar y su concreción en el horario del aula son decisiones vinculadas al proyecto curricular de centro y a la programación de aula. El horario de cada aula expresará de forma flexible la sucesión del tipo de actividades que se realiza en ella en los distintos días de la semana. No contemplará una distribución por ámbitos de conocimientos y experiencias, dado el carácter globalizador e integrador del currículum en la Educación Infantil.

#### Disposición adicional.

El proceso de elaboración, aprobación, modificación y supervisión de los proyectos curriculares será regulado por la Consejería de Educación y Ciencia.

#### Disposición transitoria.

La presente Orden será de aplicación en todos los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía que impartan Educación Infantil y, transitoriamente, Educación Preescolar, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 986/1991, de 14 de junio, por el que se aprueba el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo.

#### Disposición final.

Se autoriza a la Dirección General de Ordenación Educativa, Dirección General de Personal e Instituto Andaluz de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado a desarrollar las disposiciones oportunas relativas a la presente Orden en el ámbito de sus respectivas competencias.

Sevilla, 16 de marzo de 1993

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

## ANEXO I

Un factor de calidad de la enseñanza en la Educación Infantil es el que se refiere a la adecuada planificación de la secuencia que a lo largo de toda la etapa han de seguir las distintas experiencias y situaciones de aprendizaje así como los contenidos en torno a los cuales han de plantearse éstas.

La concepción abierta del currículum escolar que ha adoptado la Reforma educativa emprendida en nuestro país, constituye, en este sentido, uno de sus aspectos más novedosos y renovadores. De ahí que, las distintas administraciones educativas, no prescriban la totalidad del currículum que habrá de desarrollarse en los centros y aulas de Educación Infantil, sino que a partir de un marco común que, en Andalucía, lo constituye el Decreto de Enseñanza correspondiente (107/1992 de 9 de junio, BOJA de 20 de junio), serán los centros y los equipos de profesores los que completarán y contextualizarán en su realidad educativa.

Se establecen, de ese modo, tres niveles de concreción curricular asumidos respectivamente por la Administración Autónoma, los Centros docentes, y los Profesores de aula, que deberán hacer explícitas sus propias aportaciones a través de tres instrumentos básicos: el Decreto de Enseñanza de Educación Infantil, los Proyectos Curriculares de Centro y las Programaciones de aula.

La elaboración y desarrollo del Proyecto de Centro es una competencia de cada comunidad educativa. En ejercicio de la autonomía pedagógica reconocida y promovida por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, a los centros docentes y equipos educativos, serán éstos los que completen, planifiquen y desarrollen el currículum, incorporando las peculiaridades de su realidad socio-cultural y las propias de su experiencia y profesionalidad docente.

No obstante, la Consejería de Educación y Ciencia, ha de facilitar que estos procesos de concreción y adaptación curricular se realicen en las mejores condiciones posibles, garantizando un adecuado nivel de coherencia con las prescripciones generales contenidas en el Decreto 107/1992 de 9 de junio de Enseñanzas de Educación Infantil y su correspondiente anexo. En este sentido, el presente documento constituye uno de los recursos básicos para orientar la toma de decisiones en materia de "secuenciación de contenidos" a lo largo de esta etapa educativa.

Sin perjuicio del carácter supletorio que estas orientaciones tendrán en aquellos centros mientras no expliciten este conjunto de decisiones en sus Proyectos Curriculares, el documento que a continuación se desarrolla constituye una de las posibles secuencias que, coherentemente con el diseño curricular de Educación

Infantil, pueden establecerse. Por ello, esta guía, que va dirigida básicamente a los equipos educativos, posee un carácter orientador, facilitador de la toma de decisiones que habrán de desarrollar dichos equipos en este aspecto.

La etapa de Educación Infantil reúne unas características específicas que afectan directamente a la secuenciación de sus contenidos:

a) Extensión: Se trata de una etapa muy amplia -abarca desde el nacimiento hasta los seis años-, en la que se producen numerosas y fundamentales adquisiciones en el desarrollo infantil que, a su vez, se encuentran sometidas a enormes variaciones de carácter individual. Plantear pautas de referencia generales muy cerradas y limitadas en el tiempo para todos los niños y niñas de esta etapa sería una tarea, muy poco práctica y de difícil realización. En consecuencia, se ha optado, en este documento, por un planteamiento abierto en el que se señalan las líneas de desarrollo comunes y sus posibles secuencias de aprendizaje más que plazos concretos para su tratamiento didáctico.

b) Continuidad: La Educación Infantil es una etapa que abarca de forma integrada la educación de los niños desde el nacimiento hasta los seis años. Su organización en dos ciclos, el primero hasta los tres años y el segundo de los tres a los seis años, tiene la finalidad de facilitar los procesos de organización y desarrollo de la práctica educativa. Con respecto a la secuenciación de contenidos debe articularse un adecuado tránsito del primero al segundo ciclo.

c) Globalización: En la Educación Infantil la organización de actividades debe tener en cuenta el carácter integrador de lo que hacen y aprenden los niños y niñas menores de seis años, evitando el tratamiento fragmentado y disperso de aspectos que, en su experiencia, aparecen unidos. Sin embargo, el principio de globalización de los contenidos no impide que -a efectos de planificación y secuenciación- éstos se estructuren en grandes ámbitos de conocimientos y experiencias. Esta estructuración intenta ser una ayuda para facilitar al equipo educativo su selección y sistematización, así como el análisis de las experiencias o actividades diseñadas para su aprendizaje. En la práctica cotidiana, las situaciones de aprendizaje contemplarán aspectos relativos a diferentes ámbitos de conocimientos y experiencias integrados de forma natural en unidades significativas.

d) Aceptación amplia de los contenidos: En la Educación Infantil se considera como contenido un amplio conjunto de elementos de la realidad -que incluye al propio niño-, a través de la Interacción, intervienen en la construcción de algún tipo de aprendizaje. Así, cuando hablamos de secuenciación de contenidos, nos estamos refiriendo a la compleja tarea de ordenar en el tiempo aprendizajes de datos, informaciones, hechos y conceptos, así como a los procedimientos, actitudes, valores y normas

que rigen el proceso de construcción del conocimiento y de la vida en sociedad. Por otra parte, conviene subrayar que, en la Educación Infantil, estos aprendizajes no se refieren exclusivamente al ámbito cognitivo, si no que se extienden a las diferentes facetas de la personalidad: física, afectiva y social.

La secuenciación de los contenidos hace referencia a los criterios que orientarán su tratamiento a lo largo de la etapa en aspectos tales como:

- Niveles de formulación adecuados de los contenidos que se desarrollarán en la etapa y ciclos que la componen.
- Evolución del grado de desarrollo de las capacidades que promueven durante los ciclos de la etapa.
- Ordenación de las secuencias generales de contenidos en cada uno de los ciclos.
- Definición de los criterios esenciales para la secuenciación dentro de cada ciclo.
- Relaciones de los contenidos entre los distintos ámbitos de conocimientos y experiencias.

Estos criterios vendrán sustentados desde perspectivas diferentes pero necesariamente complementarias. Por un lado, se deberán considerar los procesos de desarrollo infantil en esta etapa y en cada uno de los ciclos que la componen, sus peculiaridades evolutivas, su estructura de pensamiento, su desarrollo afectivo y social.

De otra parte se deberán tener en cuenta algunos de los principios básicos que informan la visión constructivista del aprendizaje: proceso escalonado en la construcción del conocimiento, experiencias y conocimientos previos, progresiva diferenciación, etc.

Por último, deberá tomarse en consideración algunos aspectos relativos a los propios contenidos que se pretenden secuenciar: lógica interna, relaciones entre ellos, pertinencia didáctica, etc.

En el capítulo siguiente se desarrollan detalladamente los criterios que se han tenido en cuenta para establecer la secuenciación de los contenidos en la Educación Infantil y que pueden ser tomados como referencia por parte de los equipos educativos a la hora de diseñar sus propias secuencias en los Proyectos Curriculares de Centro.

Más adelante se explicita una propuesta de secuenciación de contenidos para esta etapa en cada uno de sus ámbitos de conocimientos y experiencias. Esta propuesta es la resultante de aplicar los criterios previamente expuestos a cada uno de los ciclos.

Finalmente, se expone, a modo de cuadro síntesis, un extracto de los aspectos más relevantes de la secuenciación de contenidos para esta etapa.

## CRITERIOS GENERALES PARA LA SECUENCIACION DE CONTENIDOS

La secuenciación de contenidos es un proceso complejo que supone relacionar lo que se ha de enseñar en una etapa determinada con las dificultades y progresos de los niños y niñas en su aprendizaje. En el establecimiento de esta relación hay que tener en cuenta la singularidad de cada uno de los centros y situaciones educativas.

Las orientaciones que se presentan a continuación pretenden ser unas líneas de reflexión que ayuden a comprender el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje con los más pequeños. Esto significa que no son criterios que se puedan aplicar sin más a cualquier Escuela de Educación Infantil, sino que es necesario proceder al análisis de los factores específicos de cada centro y cada aula: características sociales, composición del grupo-clase, diferentes ritmos de aprendizaje que se observan, intereses expresados por el alumnado de forma más o menos explícita, etc.

Así pues, algunos de los criterios que pueden ser tenidos en cuenta en la secuenciación de contenidos en la Educación Infantil son los siguientes:

**1. Los procesos educativos en general, y didácticos en particular, se encuentran fuertemente condicionados por las características evolutivas propias de los niños y niñas del ciclo en que tienen lugar.**

En Educación Infantil, el criterio evolutivo tiene un peso muy fuerte. Los niños y niñas de estas edades progresan muy rápidamente y es necesario priorizar para cada ciclo aquellos contenidos que estén al alcance de sus posibilidades físicas y psíquicas, pero al mismo tiempo que les planteen retos y les ayuden a avanzar.

Los contenidos tienen, y deben, estar adaptados en función de las capacidades de los niños. Si están por encima de sus posibilidades el aprendizaje se bloquea, si por el contrario no va a suponer ningún esfuerzo, se produce aburrimiento y falta de interés.

He aquí algunas de las líneas de progresión fundamentales que pueden observarse en los niños y niñas de esta etapa:

**El desarrollo camina de la heteronomía a la autonomía.**

Contribuir al desarrollo de la autonomía personal es una de las finalidades fundamentales de la Educación Infantil. Los contenidos, situaciones educativas y

actividades han de articularse en una progresión que ofrezca a los niños y niñas unas posibilidades crecientes de desarrollar la capacidad de resolver las situaciones y problemas que el medio y las relaciones con los demás les plantean.

La autonomía personal está, en estas edades, estrechamente relacionada con el desarrollo físico y motor. Así, la posibilidad de desplazarse, primero reptando y más tarde mediante el gateo y la marcha, permite movimientos de acercamiento y alejamiento a diferentes espacios y personas; el desarrollo de la prensión contribuye al conocimiento de objetos y el control del tono muscular posibilita la realización de un repertorio más amplio de actividades.

La evolución que se produce en las habilidades comunicativas también posibilita un incremento de la autonomía personal. El balbuceo, el lenguaje gestual y, sobre todo, el verbal permiten a los niños y niñas expresar deseos, necesidades, gustos y preferencias. Además, la capacidad representativa hace posible una mayor planificación y autorregulación de la conducta.

Las nuevas capacidades físico-motrices y representativas repercuten en una ampliación del marco de interacción del niño con el medio y con los demás lo cual, a su vez, contribuye al mayor desarrollo de la autonomía personal.

***El desarrollo camina desde el aislamiento a la socialización.***

La socialización es el proceso a través del cual el niño o niña se incorpora al grupo social en el que vive. Mediante la socialización el sujeto se convierte en un miembro del sistema social de pertenencia.

La incorporación a la sociedad tiene una doble dimensión. Por una parte supone que el sujeto recoge y asimila determinada información que le permite adaptarse al contexto social y por otra que el sujeto emite determinadas formas de actuar que suponen una participación en la construcción de la sociedad en la que se ubica.

La etapa de Educación Infantil es de gran riqueza en lo que se refiere al desarrollo de la socialización. Por una parte se produce un incremento cuantitativo sustancial en los contextos de socialización. De los contactos casi exclusivos con la familia se va pasando a una ampliación progresiva de las personas y grupos de referencia: amigos, educadores, otros adultos, etc.

Por otra parte, los nuevos contextos sociales a los que el sujeto va teniendo acceso permiten el conocimiento de nuevas normas, hábitos, costumbres y tradiciones que están presentes en la vida social.

En esta progresión se hace preciso el

aprendizaje de determinadas actitudes y destrezas que permitan una adecuada adaptación de los niños y niñas a estos grupos: resolución de conflictos, ayuda a los demás, participación, etc.

La secuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje apuntará en el sentido de ir ampliando y enriqueciendo las relaciones con personas y grupos, de ir dotando a niños y niñas de conocimientos acerca de determinadas convenciones que rigen la vida social y de adquisiciones-actitudes, habilidades, destrezas, normas,...- que les permitan un mejor desenvolvimiento en el seno de los distintos contextos

***El desarrollo camina hacia un enriquecimiento de las posibilidades de comunicación y representación.***

Uno de los cambios más notables en esta etapa es el que se refiere al desarrollo de la representación. La capacidad de representar, esto es, de emplear signos o símbolos, va a tener repercusiones en las distintas facetas de la vida del niño: la comprensión de la realidad, la intervención en el medio, las relaciones con los demás y la conciencia de sí mismo se van a ver profundamente afectadas por esta capacidad representativa.

La adquisición de nuevos códigos y formas expresivas, así como el aprendizaje de su empleo en diferentes contextos y situaciones enriquecen las posibilidades de relación con los demás. En el plano intelectual, las representaciones permiten al niño distanciarse de situaciones inmediatas y anticiparse a situaciones nuevas, aumentando considerablemente su capacidad de organizar el mundo que le rodea.

**2. Las situaciones de enseñanza-aprendizaje y los contenidos que se pongan en juego han de ser coherentes con la forma en que aprenden los niños y niñas de estas edades.**

La secuenciación de contenidos debe tener en cuenta, además de las características evolutivas de los niños y niñas, la forma en que éstos aprenden. Señalamos, a continuación, algunos de los principios a tener en cuenta desde esta perspectiva:

***La construcción del conocimiento es un proceso gradual.***

El proceso de construcción del conocimiento no es lineal, si no que, por el contrario, sufre una serie de modificaciones de carácter cualitativo a lo largo del desarrollo. Desde este punto de vista deben tenerse en cuenta una serie de aspectos para la secuenciación de contenidos:

***- De la abstracción simple a la abstracción reflexiva:***

Diferenciamos dos tipos de abstracción, la simple y la reflexiva. A través de la abstracción simple el niño conoce las características de los objetos mediante la exploración, manipulación, observación. A través de la abstracción reflexiva el niño crea e introduce relaciones entre los objetos.

Una primera aproximación a los objetos ha de realizarse a través del conocimiento de sus características más evidentes, aquellas directamente perceptibles por los sentidos (color, tamaño, forma,...), para, poco a poco, ir introduciendo relaciones entre éstas (mayor que, similar a,...).

*- De lo global a lo sintético:*

Al principio, las construcciones infantiles sobre la realidad aparecen como un conjunto indiferenciado de objetos, sensaciones y relaciones, apareciendo mezclados sin una organización clara. Poco a poco irán estableciéndose diferenciaciones y relaciones entre los diversos componentes formando una visión más compleja de la realidad.

*- De lo concreto a lo abstracto:*

Las primeras construcciones cognitivas están muy vinculadas a los contextos en los que se produjeron. Se trata de aprendizajes en los que lo anecdótico y circunstancial tiene un enorme peso. Progresivamente, se irá evolucionando hacia un tipo de conocimiento más general y abstracto.

*- De lo cercano a lo lejano:*

La secuencia de construcción de conocimientos sigue una progresión en la cual se tratará, en primera instancia de recoger, identificar, analizar o aprovechar aquellos temas o situaciones más directamente relacionados con la forma de "vivir" o "sentir" la realidad por parte de los niños y niñas, para ir paulatinamente introduciendo situaciones novedosas, objetos diferentes, otros puntos de vista, otras experiencias, etc.

*La construcción del conocimiento ha de partir de las experiencias y conocimientos previos.*

Todo conocimiento es el resultado de la interacción entre una experiencia previa y una situación presente. Conocer las ideas previas de los alumnos y alumnas, las experiencias que han tenido o los contactos que han establecido con un objeto, tema o situación determinada es básico a la hora de planificar nuevas interacciones.

Un mismo contenido o conjunto de contenidos puede abordarse con distinto nivel de profundidad. La secuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje deberá conocer y partir de las experiencias anteriores y los conocimientos que de ellas se han derivado.

**PROPUESTA DE SECUENCIACION DE CONTENIDOS EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL**

**PRIMER CICLO.**

Durante el período que abarca desde el nacimiento a los tres años el juego, el movimiento y la acción son los aspectos más sobresalientes del desarrollo. Los niños van resolviendo problemas prácticos por ensayo-error; no se plantean qué tienen que hacer para conseguir algo. Actúan y se equivocan repitiendo nuevamente la acción.

La imitación juega un también un papel muy importante. Es a partir de la imitación como los niños integran nuevas conductas y hacen más rico su repertorio.

A lo largo del ciclo y mediante el movimiento se van adquiriendo nuevas destrezas que permiten una progresiva autonomía. Los objetos que manipulan se van convirtiendo en instrumentos. Esta asimilación de las conductas instrumentales permite a los niños y las niñas ser más autónomos, más independientes y tener más confianza en sus propias posibilidades.

El desarrollo del lenguaje también cobra gran importancia en este ciclo. En general se encuentra aún muy vinculado a la interacción con el medio, en especial con los padres y las personas que les cuidan.

*El conocimiento de sí mismo.*

En los tres primeros años de la vida del niño o la niña es fundamental garantizar una relación estrecha entre familia y escuela para asegurar que los esfuerzos que ambas realizan, constituyan estímulos promotores del desarrollo.

El desarrollo se potencia a través de actividades en las que el educador se implica con el niño y éste se siente alentado y querido. De la calidad de esta relación va a depender en gran medida el establecimiento por parte del niño de un autoconcepto positivo. Un autoconcepto que desde los primeros momentos de la vida estará ligado a la aceptación de la propia imagen física.

En este sentido son importantísimos los aspectos educativos relacionados con dicha aceptación. La valoración adecuada y equilibrada del yo físico por parte del educador es de gran utilidad para que los pequeños asuman su propia existencia diferencial.

Las características específicas de los niños y las niñas de este ciclo hace imprescindible la atención por parte de las personas que le cuidan para satisfacer sus

necesidades de hambre, sed, sueño, calor, afecto, juego... En el caso de los más pequeños los momentos de atender las necesidades corporales, son especiales para establecer relaciones de comunicación y para proporcionar estímulos que promuevan el desarrollo.

La diferenciación progresiva entre uno mismo y los demás pasa por el conocimiento y aceptación del propio cuerpo, de sus necesidades, características, de su identidad sexual, emociones, posibilidades y limitaciones.

El niño y la niña, en interacción con los demás, van adquiriendo un conocimiento global y segmentario del propio cuerpo, así como una aproximación a sus posibilidades y limitaciones.

El cuerpo es el primer mediador del conocimiento. Desde el nacimiento se reciben las informaciones necesarias del mundo exterior a través del cuerpo. Los sentidos son la fuente de conocimientos más evidente, pero el movimiento aporta sus propias informaciones, y señala al niño acerca de sus posibilidades y limitaciones.

Gracias al juego de movimiento, el niño y la niña, concretan sus deseos, experimentan placer y ponen en práctica sus impulsos. Es importante que la disposición espacial y material de la Escuela de Educación Infantil sirva para cubrir las necesidades de movimiento de los más pequeños.

A lo largo de este ciclo los niños van adquiriendo una progresiva capacitación manual y coordinación viso-motriz, que les servirá para explorar los objetos y utensilios de su entorno y el uso cotidiano de alguno de ellos.

Cobra especial relevancia la progresiva conquista de márgenes de autonomía personal que van a permitir sentimientos de que es capaz de hacer cosas, lo que va a potenciar una autoestima positiva.

El adulto ayudará a que cada niño y niña construyan una imagen positiva reconociendo y aceptando las manifestaciones personales de cada uno. A la par ayudará a que los pequeños aprendan a regular su propia acción a partir de las demandas y requerimientos de los otros niños y los adultos de la escuela.

El grupo de iguales va a contribuir al progresivo reconocimiento de sí mismo, características, sentimientos, emociones y al reconocimiento de los otros. La vida en grupo va a servir para el reconocimiento como individuo, a la vez que el reconocimiento de los otros, lo que permite ir ajustando la imagen de sí mismo.

El aprendizaje de la vida colectiva en el grupo de los pequeños, cuenta con el adulto como elemento regulador. En estas edades el aprendizaje de las reglas y normas de la vida colectiva necesita de un adulto que

responda y que mantenga un clima de confianza y seguridad.

#### *La exploración del entorno.*

Al hablar del entorno en relación con los niños y niñas menores de tres años, se hace referencia a los ambientes donde transcurre habitualmente la vida de estos.

El entorno de los pequeños se configura como resultado de una serie de variables que se generan al poner en relación los sistemas naturales y socioculturales presentes en cada contexto.

En el desarrollo de los niños tendrá un papel decisivo los estímulos presentes en su entorno, pero además será de vital importancia los intercambios que realicen con los adultos, los cuales participando en la organización de la vida de los pequeños ponen a su alcance los medios necesarios para que sean capaces de desarrollarse.

A través de la propia actividad, y mediante su participación activa el niño y la niña irán organizando la información que recibe acerca de los objetos, seres, condiciones ambientales, relaciones, sonidos, colores...

El descubrimiento del entorno aporta al niño una fuente inagotable de conocimiento, de actualización de habilidades, de reconstrucción cognitiva. La realidad, sin embargo, no tiene una existencia independiente en relación a las capacidades y estructuras a través de las cuales el pequeño opera y capta esa misma realidad.

En las actividades de exploración del entorno es de gran utilidad la actividad conjunta educador-niño a propósito y en relación de las diversas situaciones. La acción educativa debe estar orientada a estimular la acción y exploración de los diferentes objetos, juguetes y materiales.

Uno de los objetivos del Primer Ciclo de Educación Infantil es que el niño y la niña se sientan miembros de los grupos sociales a los que pertenece (familia y escuela, fundamentalmente). Mediante el desempeño de papeles en sus juegos y otras actividades, los niños y niñas de este ciclo podrán ir identificando e integrando alguna información relacionada con los miembros de su familia más cercanos (padre, madre, hermanos, abuelos) e irán descubriendo que los otros niños también tienen familia.

La exploración de los espacios familiares y escolares les permitirán ir relacionándolos con las tareas y actividades que allí se realizan. Es importante que el niño y la niña aprendan a desplazarse autónomamente por las dependencias escolares, que conozcan los distintos espacios y que los hagan suyos.

A través de la observación guiada por el

educador los niños pueden conocer algunos elementos del entorno natural: árboles, tierra, agua, animales, viento... A partir de las diferentes experiencias y actividades también se puede incidir en las primeras actitudes de conservación del medio.

#### *Los medios de expresión.*

La necesidad de comunicación es muy fuerte en el niño pequeño. El bebé demanda constantemente, aunque muchas veces de forma no explícita, la comunicación con el adulto. De ahí la importancia de que el adulto interprete estas demandas y responda adecuadamente mediante el contacto corporal y visual.

Los niños y niñas de esta edad se expresan a través de miradas, mímica, gestos, lenguaje vacilante,... El educador debe permanecer atento a las diversas manifestaciones (llanto, risas, gritos, repliegue sobre sí mismo) que son otros tantos modos de expresión y que hay que saber descubrir y descifrar.

El adulto ha de permanecer atento a cada individualidad y aprovechar todos los momentos de comunicación dual, por muy cortos que sean. Acompañar al niño en sus juegos, escucharle, enseñarle a elegir, captar sus deseos, mirarle a la cara, llamarle por su nombre, ponerse a su altura, dar un nuevo impulso a su actividad, son actuaciones educativas de especial importancia comunicativa para el niño.

Enseñar a hablar a los niños se convierte en este ciclo en un objetivo esencial de la acción educativa. El educador tiene que suscitar en cada niño y niña, gracias a su actividad de escucha y de incitación, el deseo de hablar. Para que el niño hable tiene que oír hablar y saber que a los demás les gusta oírle hablar.

La actitud del educador en la creación del clima de la clase es fundamental, pero también es fundamental la planificación de situaciones o temas que sirvan de soporte para que los niños hablen en situación dual, en grupo pequeño. La utilización del grupo clase, creando referentes comunes, va a servir también para estimular la comunicación verbal, para permitir y facilitar el intercambio y el diálogo. El educador tiene que tener especial interés en alentar las comunicaciones entre los niños.

Es importante tener presente que el habla adulta condiciona el lenguaje infantil. El niño y la niña no imitan de forma mecánica las frases y las palabras, sino que seleccionan los comportamientos y los modos de expresarse que el adulto acoge mejor. Por este motivo el educador debe hablar de manera clara y sencilla, pero ha de utilizar también una lengua correcta y que explícite los significados y no retroceder ante el empleo del término inexactos, demandando al niño una progresiva adecuación del lenguaje a las necesidades comunicativas.

El lenguaje verbal se comprende mejor si va

acompañado por elementos expresivos no lingüísticos, como la entonación, la mímica, la mirada, los gestos. Los niños de este ciclo necesitan que se dirijan a ellos de forma individual y por su nombre. Tienen dificultad para captar las consignas dadas colectivamente y hay que completarlas con una intervención personal.

En este período educativo es interesante como práctica pedagógica que el adulto comente sus propios actos y los de los niños, de esta manera aporta no sólo palabras sino conceptos que ayudan a estos últimos a estructurar su pensamiento. También es interesante que el educador exprese sus pensamientos en voz alta proporcionando modelos de enunciados, al mismo tiempo que presenta la imagen de un sujeto hablante y revela que el pensamiento, los sentimientos, las emociones, pueden darse a conocer.

Este ámbito del desarrollo se concibe desde una perspectiva amplia, que incluye todos los medios que el niño y la niña tienen a su alcance para expresarse y comunicarse. En este sentido la educación plástica, musical, corporal tienen este enfoque y este propósito.

Es importante, sobre todo en lo que concierne a la expresión plástica, proponer actividades, soportes y técnicas que permitan una realización rápida, resultados gratificantes, cualquiera que sea la habilidad gestual de los pequeños, una amplia posibilidad de jugar con el azar y las sorpresas, consignas sencillas que dejen lugar a la iniciativa y la libre interpretación de cada niño.

La primera educación musical se lleva a cabo a través de un ir y venir constante entre la audición de sonidos producidos por otros o grabados por el propio niño, sólo o con otros.

La educación musical empieza por enseñar a escuchar, por la exploración del mundo sonoro circundante, por el lenguaje hablado, contado, por la práctica instrumental y por la audición activa de la música.

El juego simbólico es un poderoso medio de expresión de los propios intereses y de la forma personal que tiene cada niño y niña de ver el mundo. A través del juego simbólico el educador puede observar al niño y apreciar aspectos de su desarrollo; por otra parte el juego estimula y hace avanzar al pequeño en su desarrollo. En consecuencia, se prestará una especial atención a este tipo de actividad.

## **AMBITOS DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS. PRIMER CICLO.**

### **Identidad y Autonomía Personal.**

#### *El cuerpo y el movimiento*



El niño pequeño es un ser en continuo movimiento. El movimiento, gracias a las sensaciones que procura, aporta informaciones al niño acerca de sus posibilidades y limitaciones en relación con el medio. Sin embargo en las edades más tempranas es incapaz de mantener una postura por mucho tiempo y, por otra parte, sólo es capaz de fijar su atención sobre un objeto durante un breve plazo y su dominio muscular es todavía escaso.

La experiencia que tienen del aprendizaje motor es frágil, limitada y extraordinariamente variable de un niño a otro. Es por eso, que la Escuela de Educación Infantil debe organizar una educación motora que posibilite a los más pequeños ir pasando del movimiento exploratorio al movimiento orientado hacia un fin, adquirir confianza en las propias posibilidades y desarrollar una actitud progresivamente autónoma, que implique ir ajustando sus peticiones de ayuda, en relación con las dificultades reales en las que se encuentra.

A través de experiencias juegos y actividades que impliquen movimiento: arrastrar, gatear, caminar, saltar, subir, bajar, correr; y diferentes posturas del cuerpo: echado, sentado, de pie..., irán explorando sus posibilidades motrices e irán adquiriendo una coordinación dinámica general y un control del movimiento, en situaciones habituales y cotidianas.

En un primer momento los niños tienen que ir adaptando su tono y postura a las características de los objetos y de los otros, y sus ritmos biológicos a las secuencias de la vida cotidiana de la Escuela.

La utilización de objetos encaminados a la realización de tareas que supongan amasar, arrugar, encajar, enroscar, modelar, rasgar, tirar la pelota, etc., implicará un avance considerable en la coordinación de habilidades manipulativas finas, y, aumentará el dominio del niño sobre sí mismo y sobre los objetos.

Por otra parte, dar la oportunidad al niño de situarse y desplazarse en el espacio real con respecto a los otros niños, los adultos y con respecto a los objetos, es también un aspecto a trabajar en este ciclo.

El carácter intenso, pero fugaz de la atención de los niños menores de tres años, hace que se deban plantear cambios frecuentes de lugar de la actividad, teniendo en cuenta una organización espacial que contemple facilidades de paso, reduciendo así los riesgos de empujones y de conflicto y permitiendo arrastrar, tirar o dejar caer objetos y juguetes diversos.

Independientemente de la forma y lugar, las actividades motrices son absolutamente indispensables y deben ser cotidianas. Lógicamente, las más ricas y educadoras son las actividades de juegos espontáneos, siempre y cuando multipliquen las experiencias motrices de los niños y niñas. Sin embargo, el educador no debe

contentarse con esta fase que, aunque indispensable, es insuficiente. Es importante planificar situaciones, materiales y juegos sencillos que den lugar a nuevos descubrimientos.

Sólo si se alternan los movimientos espontáneos con otros más intencionados, alcanzarán los niños y las niñas de estas edades, cierta independencia motriz necesaria para el desarrollo de una autonomía creciente y de un sistema de relaciones sano y equilibrado.

#### *Conocimiento e imagen de sí mismo.*

La diferenciación del propio cuerpo del mundo que le rodea, es un contenido clave a trabajar en el Primer Ciclo de la Educación Infantil. Es en estas edades y especialmente en los dos primeros años, donde la relación corporal y afectiva adulto-niño juega un papel importante en esta diferenciación e identificación de uno mismo.

Las sensaciones y percepciones tanto internas (estados fisiológicos, malestar, bienestar...) como externas (los adultos, otros niños, objetos, cambios en el ambiente) son las que irán dando al niño información sobre sí mismo y las que le permiten ir adecuando y recreando su acción.

Las sensaciones del propio cuerpo es un aspecto importante a considerar en este Ciclo. Se tienen que observar sus signos, para atender correctamente las necesidades de los más pequeños. A partir de las necesidades de bienestar se ayudará a los bebés a ir favoreciendo una relación positiva con el propio cuerpo y la salud. También serán la base para construir en los mayores actitudes equilibradas y autónomas frente a las emociones y la salud.

El conocimiento de algunos elementos y segmentos del propio cuerpo, como de algunas características diferenciales del cuerpo; sexo, color del pelo, y el descubrimiento de algunas acciones que se pueden realizar, irán configurando una imagen de sí mismo.

El niño y la niña tienen que ser capaces de ir manifestando sus sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses. El adulto ayudará a que los niños construyan una imagen positiva reconociendo y aceptando esas manifestaciones personales de cada niño y niña. A la par ayudará a que progresivamente vayan regulando sus sentimientos y emociones en base a lo que los otros piensan y sienten. El grupo de iguales va a contribuir a irse reconociendo y a ir reconociendo características, sentimientos, y emociones de los otros niños.

#### *La salud y el cuidado de uno mismo*

En este ciclo cobran especial relevancia los aspectos relacionados con el cuidado de uno mismo, ya que es en estas situaciones que configuran las rutinas de la vida cotidiana (descanso, momentos de higiene personal, cambios, comida...) donde los contenidos de este bloque adquieren sentido y significado para los niños y las niñas.

Al entrar en la Escuela de Educación Infantil, los más pequeños van a sufrir una alteración importante en su ritmo de vida. Una de las consecuencias más notable de la escolarización es que el niño se tiene que ir adaptando al ritmo de la escuela pasando de un ritmo de vida individualizado al ritmo de vida socializado.

Es por tanto de sumo interés trabajar con los niños una actitud positiva hacia la regularidad de las rutinas de la vida cotidiana, encontrando en estos momentos situaciones gratificantes de conquista personal.

Las rutinas son momentos privilegiados para el intercambio y comunicación y para ir adquiriendo hábitos elementales de higiene corporal: lavarse las manos, la cara, control de esfínteres, y para la realización de otras tareas con la ayuda de los adultos: bañarse, utilización del papel higiénico, sonarse la nariz.

A la vez que van adquiriendo los hábitos de higiene, van descubriendo los espacios apropiados para la higiene corporal y el gusto por estar limpios y aseados, empezando a establecer relaciones entre las dependencias del centro y las rutinas (la clase y el patio para jugar, tomar el sol y el aire, el comedor para la comida, el lugar de descanso, el lavabo para lavarse u orinar, la cocina donde nos hacen la comida, etc.)

Por otra parte, se debe incidir en que niños y niñas vayan aceptando una alimentación rica, variada y saludable y que utilicen progresivamente de forma correcta el vaso, el plato, la cuchara, el tenedor, el babero, así como que empiecen a mantener una postura adecuada en las comidas.

Es importante fomentar una actitud de autonomía y de colaboración en los momentos de vestirse y desvestirse, en las tareas de antes y después de las comidas (lavarse las manos, ponerse y quitarse el babero), así como en los momentos de descanso, que deben ser vividos como momentos placenteros, de disfrute y de intercambio con los adultos y con el grupo de iguales.

También cobra especial relevancia trabajar en la Escuela de Educación Infantil el desarrollo de actitudes de tranquilidad en situaciones de enfermedad y pequeños accidentes, así como la aceptación de las medidas oportunas para superar la enfermedad (descanso, dietas, tomar medicinas, ponerse el termómetro...).

El cuidado de uno mismo implica también el progresivo reconocimiento de situaciones peligrosas y de

objetos y materiales que pueden producir daño. Especial atención se prestará en el Primer Ciclo a las medidas de prevención de los accidentes más frecuentes en estas edades: caídas, quemaduras, asfixia por cuerpos extraños, etc. También se introducirán algunas normas muy elementales, pero básicas, de educación vial.

#### *La vida en sociedad*

La llegada al centro de Educación Infantil va a representar una ampliación del mundo, de las realidades sociales en las que el niño o la niña se ven inmersos. De la calidad de las relaciones que el educador establezca con cada niño y niña va a depender, en gran medida posteriores relaciones fluidas con otros adultos y con el grupo de iguales.

En este ciclo, es importante, que se tenga un educador o educadora de referencia con el que establecer los primeros vínculos afectivos de dependencia, para ir poco a poco, reconociendo a otros adultos de la escuela y a algunos de los niños del grupo de iguales.

De esta forma, a la par que va identificando a los miembros de la familia más cercanos, padres, hermanos, abuelos... va descubriendo que los otros niños también tienen familia y va manifestando emociones, preferencias, necesidades, intereses a los miembros del grupo familiar y a los miembros del centro educativo.

Poco a poco, y a través de la práctica social, se trabajará la aceptación de algunas pautas de comportamiento y normas de convivencia: las rutinas diarias, jugar con los otros niños, colaborar con los adultos en tareas sencillas, colocar las cosas en sus lugar, etc.

El grupo de iguales cobra especial interés educativo. Es importante fomentar a los niños el gusto por estar cerca de otros, que desarrollen actitudes de afecto y que acepten las normas imprescindibles para la convivencia: esperar turno para el reparto de la comida, para utilizar un juguete, colaborar en la recogida...

Por otra parte, la vida en grupo les servirá para ir reconociéndose como individuos con sus características y peculiaridades y progresar en el desarrollo de su identidad, a la vez que reconocen las características de los otros, lo que le permiten ir ajustando la imagen de sí mismo.

También, en este ciclo se deben ir introduciendo algunas de las convenciones sociales de los grupos de los que forma parte: saludo, despedida...

#### **Medio Físico y Social.**

##### *Acercamiento a la naturaleza*

Las actividades que se generen desde la

exploración del entorno natural ayudarán a los más pequeños a sobrepasar paulatinamente la mera experiencia sensorial para ir siendo capaces, en edades posteriores, de formular preguntas, establecer nexos y confrontar sus convicciones con la de los demás.

Los niños y niñas de estas edades muestran un alto grado de interés y curiosidad por todo lo que les rodea: objetos, los otros, animales, fenómenos atmosféricos... A través del juego y el movimiento los más pequeños explorarán, sentirán y percibirán. Es la acción del propio cuerpo sobre el entorno el punto de partida del proceso de construcción.

Mediante la observación debidamente orientada los niños y las niñas pueden conocer algunos elementos del entorno natural: árboles, tierra, agua, viento, animales... Las salidas que se efectúan en el patio del centro o a un parque cercano, servirán para desarrollar el gusto por actividades al aire libre y para aproximarse a una primera valoración de ambientes limpios y cuidados.

La colaboración en el cuidado (alimentación, limpieza) de algún animalito (caracol, pez, pájaros, hámster, tortuga...) y la observación de las características más llamativas y de algunas de sus costumbres (cómo son, qué ruido hacen, tienen patas, alas, plumas, pelo, pico...) llevarán a los niños a una primera aproximación a la noción de ser vivo.

Aunque en estas edades las plantas suscitan menos interés que los animales, es interesante tener algunas en la clase y en el patio, para que los niños se familiaricen con su cuidado y vayan aprendiendo que aunque estáticas, son seres vivos.

A partir de estas experiencias con elementos naturales se deberá incidir de manera paulatina en las primeras actitudes de conservación del medio: no arrancar las plantas, respetar a los animales, colaborar en la limpieza,...

Hay algunos elementos del entorno natural (agua, tierra) que son especialmente agradables para los niños. A través de su manipulación perciben sensaciones placenteras y estimulantes, permitiendo además interesantes aprendizajes, como la exploración de cualidades y propiedades de cada uno de ellos por separado o mezclados. Los trasvases con distintos recipientes que los niños pueden efectuar irán sentando las bases que llevará a la noción de conservación de la materia en edades posteriores.

#### *Acercamiento a la cultura*

Cualquier interacción con el medio se realiza dentro del mundo cultural y por lo tanto, al mismo tiempo que se profundiza en el conocimiento de aquél, se puede ir conociendo las convenciones sociales y las formas

culturales.

Acercar al niño al entorno cultural significa en primer lugar, acercarle a los elementos que lo componen, personas, objetos, instrumentos, espacios y a la comprensión y análisis de los grupos humanos con los que interacciona cotidianamente.

De esta forma, los niños y niñas del primer ciclo podrán ir identificando e integrando alguna información relacionada con los miembros de su familia más cercanos: padres, hermanos, abuelos,... El educador de referencia y algunos otros adultos del centro, como algunos de los niños cobran especial significatividad. La interacción que se establece con ellos, les va a servir, entre otras cosas, para ir integrando pautas de comportamiento y normas (las rutinas, jugar al lado de otros niños, colaborar con el adulto en tareas sencillas, colocar las cosas en su lugar) y algunas convenciones sociales.

Por otra parte, a partir de distintas experiencias, los niños irán conociendo algunos espacios familiares y escolares y los irá relacionando con, las tareas y actividades diarias (la clase para jugar, el lugar de descanso, de comer, de lavarse etc). A la vez irán relacionando el mobiliario y los objetos con cada espacio y las funciones que se dan habitualmente en él. Se pueden plantear, asimismo, cuestiones relativas a la percepción de las modificaciones y alteraciones de objetos y personas que se producen en los espacios conocidos.

Poco a poco, los niños irán adquiriendo conciencia de algunos servicios de la comunidad: las tiendas para comprar, el parque para jugar, y de algunas personas significativas relacionadas con la seguridad, la sanidad y otros servicios.

Los niños tomarán contacto con los medios de comunicación y transporte más frecuentes: coche, tren, autobús, la televisión, el teléfono, y algunas normas de seguridad vial muy elementales (se camina por las aceras, no cruzar las calles solos).

Acercarse a la cultura implica también conocer las formas sociales del tiempo, día, noche, días de colegio y días festivos, y conocer algunas tradiciones relevantes del patrimonio cultural andaluz y de la comunidad a la que pertenece.

Es importante, ya sea a través de la familia o del Centro participar en algunas fiestas, costumbres y tradiciones de su comunidad, relacionando algún personaje o forma de vestir, así como productos y comidas típicas. Estos elementos ayudarán al pequeño a captar el significado de la fiesta y a conectar con algunos rasgos culturales propios.

#### *Los objetos y la actividad sobre ellos*

Los objetos y la actividad con ellos suelen ser elementos motivadores para los niños y niñas. El deseo de chupar, coger y manipular objetos se observa en los niños y niñas desde que nacen. A través del movimiento explorarán, percibirán y sentirán los objetos que estén a su alcance y, además, se encontrarán con los otros y establecerán nuevas comunicaciones.

En consecuencia, fomentar la exploración de los objetos es una estrategia de enseñanza-aprendizaje extraordinariamente fructífera en estas edades. Pero el aprendizaje no dependerá sólo del tipo de objeto, sino, también del estímulo y aliento del adulto que le acompaña en sus tanteos, que muestra interés y asombro por sus descubrimientos.

La versatilidad de las operaciones a realizar con los objetos hace que sea una actividad que se adecúa bien a las diferentes necesidades y momentos de la vida del niño.

El proceso seguido por el niño en su relación con los objetos comienza bien temprano. A partir del momento en que puede desplazarse, su campo de acción se amplía considerablemente. Las acciones con los objetos, chupar, coger, tocar, apretar, tirar, arrastrar, rodar o succionar se van haciendo cada vez más controladas y coordinadas. Es importante diversificar la naturaleza de los objetos que se presentan a los niños de manera que cada uno de ellos exija un reto motor e intelectual diferente.

En la interacción con los objetos, se ha de propiciar en el niño la exploración no sólo de las propiedades físicas de los objetos sino también sus propias reacciones y sensaciones (agradables y desagradables) que le producen algunos de ellos.

Se puede procurar que se interesen por los cambios producidos en los objetos y juguetes preferidos y que en algunas ocasiones los usen con alguna intencionalidad. De esta forma, algunos de estos objetos cercanos pasarán a desempeñar un papel de herramientas para nuevos juegos y situaciones.

A través del trato con objetos cotidianos (lápices, cubiertos, juguetes,...) niños y niñas aprenderán a utilizarlos convencionalmente, y descubrirán algunas posibilidades de uso divergente.

La intervención educativa debe ir también encaminada a que los niños desarrollen actitudes de curiosidad por objetos nuevos y de cuidado de los mismos: dejar los juguetes en su sitio, no romper los cuentos, cuidar el material educativo,...

## Comunicación y Representación

### Expresión corporal

El lenguaje corporal es el primer sistema de comunicación con que cuenta el niño. El uso satisfactorio de este lenguaje con los adultos, que responden y establecen relaciones donde los gestos, miradas, sonrisas, sonidos, movimientos, adquieren significado, llevará a los niños y niñas del Primer Ciclo a buscar nuevas formas, creando nuevos movimientos y ampliando las posibilidades de comunicación. Por otra parte, a partir de las vivencias corporales se irán desarrollando todos los otros lenguajes, verbal, plástico, musical...

Los desplazamientos libres por espacios amplios y ajuste del propio movimiento al espacio, irán dando al niño seguridad, confianza e interpretación de algunas nociones de direccionalidad con el propio cuerpo.

La expresión de sentimientos y emociones a través del cuerpo y la imitación de gestos y expresiones para representar distintos sentimientos y emociones forman parte de los contenidos de este ciclo. Sin embargo, hay que considerar que el niño no imita un repertorio de gestos, sino que percibe al adulto como una globalidad. En los juegos de imitación el educador cumple un papel de referencia importantísimo y servirá para que los niños amplíen su capacidad de movimiento, gestos, y comunicación.

### Expresión plástica

La educación plástica debe entenderse, en este ciclo, como una manipulación y exploración de materiales y objetos que llevarán a los niños a la producción de elaboraciones plásticas, personales, expresivas, fuertemente influidas por aspectos de expresión emocional.

El disfrute con las elaboraciones propias, es un contenido altamente significativo, así como el empleo divergente de las posibilidades de los distintos materiales.

A lo largo del ciclo, el niño y la niña pueden empezar a distinguir materiales y útiles adecuados para la expresión plástica (ceras, temperas, arcilla, agua, harina, plastilina, esponjas, papel, pintura, lápiz) así como el desarrollo progresivo de una actitud de cuidado hacia estos materiales.

La pintura representa una actividad siempre motivadora, la exploración del color es el contenido fundamental. En este sentido cobra importancia la manipulación de diferentes tipos de pinturas y su aplicación sobre distintos soportes (pintado con la mano, con los dedos, con esponjas, con brochas). Una actividad muy adecuada el niño es pintar sobre su propio cuerpo, utilizando este como soporte para experimentar con diferentes pinturas.

La adquisición progresiva de técnicas y destrezas manipulativas (rasgar, arrugar, pegar,

garabatear...) también son contenidos que configuran la expresión plástica en el Primer Ciclo.

### *Expresión musical*

El recién nacido por medio del oído entra en comunicación con el mundo de los sonidos, entre los que destacarán los de su propio cuerpo y los procedentes de su entorno próximo, con atención especial a los producidos por su madre, su padre y todo el conjunto de personas con las que convive. Además, con el apoyo de otros sentidos como la vista y el tacto el niño irá desarrollando un completo proceso de audiopercepción que le permitirá adquirir diferentes sensaciones referentes a su ritmo biológico, sus movimientos corporales, sus posibilidades de expresión sonora, y los procedentes de su ambiente cotidiano.

Prácticamente desde el principio niños y niñas poseen las bases de dos de los elementos fundamentales presentes en toda producción musical: el sonido y el ritmo.

Esta información sonora se irá completando poco a poco y en ella desempeñará un importante papel las primeras canciones (de cuna, de arullo, ronda,...) que les cantan las personas que les rodean. Ante tales manifestaciones muestran un gran interés expresado por su deseo de acompañarlas con movimientos, de balanceo y otros, así como de marcar su ritmo con palmadas y otros instrumentos naturales.

La educación musical, como cualquier proceso de expresión, debe desarrollarse en un ambiente estimulante que favorezca el descubrimiento, la exploración y manipulación y se completa con la estructuración de la experiencia.

La educación musical en este Primer Ciclo debe ocuparse del desarrollo sensorial del niño o niña, y este a su vez, debe favorecer la potenciación y experimentación de los procesos perceptivos y sensoriales.

Así, la audiopercepción de sonidos naturales o provocados voluntariamente ocupan la primera etapa de la educación musical y constituye un despertar global al mundo sonoro. En este marco, se deben aprovechar todas las situaciones, contextos y escenas del día para favorecer la sensibilización y el interés por los sonidos y su identificación.

El propio cuerpo, los objetos cotidianos y los instrumentos sencillos habituales en clase, triángulos, pandero, claves, maracas, cascabeles, etc., ocupan un destacado lugar en este ciclo y permiten a niños y niñas el desarrollo de procesos de manipulación y experimentación para el descubrimiento de nuevas posibilidades de expresivo-sonoras.

Pero no sólo es importante escuchar y discriminar sonidos, también el silencio, como oposición al sonido se convierte en uno de los principales elementos de estudio en el Primer Ciclo.

Del mismo modo, se debe aprovechar la amplia y variada oferta de manifestaciones musicales del entorno, entre las que destacarán las propias del patrimonio musical andaluz. Junto a todas ellas es conveniente poner en contacto al niño con fragmentos musicales de diferentes estilos, épocas y países. Estas audiciones deben ser breves y permitir su acompañamiento produciendo diferentes movimientos y ritmos sencillos con el cuerpo.

El primer instrumento de producción de sonidos es la voz. El educador deberá ayudar a los pequeños a descubrir su voz y a utilizarla en situaciones de imitación, improvisación y juego a partir de los sonidos de su entorno.

En este marco, la canción ocupa un destacado lugar. Las canciones de corro, las nanas, las canciones para bailar, las canciones con apoyos gestuales, las cantinelas, las antiguas canciones populares, constituirán el repertorio del Primer Ciclo de la Educación Infantil.

Estas canciones deben ser variadas en sus formas y ritmos, y se cuidarán de manera especial sus temas, vocabulario, estructuras rítmico-melódicas adecuadas, elementos repetitivos de apoyo, obstinatos y otros recursos que contribuirán a crear una disposición favorable y facilitarán su interpretación.

El desarrollo rítmico tendrá lugar, esencialmente, a través de la vivencia e interiorización del movimiento y del gesto que acompañan a las canciones.

Por otra parte, se deberán potenciar los juegos de movimiento con diferentes agrupamientos y los desplazamientos en el espacio a tiempo de marcha. Estos últimos permitirán afianzar el desarrollo del pulso y posteriormente el acento.

### *Uso y conocimiento de la lengua*

Un objetivo primordial del Primer Ciclo de Educación Infantil, es favorecer el lenguaje oral, creando situaciones que inciten a los más pequeños a hablar. Para ello, se deberá crear un clima de confianza, de estimulación lingüística afectuosa, donde los niños y niñas experimenten el placer de jugar con las palabras, la necesidad de comunicar sentimientos y emociones.

Las relaciones interpersonales deberán de ser cálidas y afectuosas, con el fin de sentar las bases afectivas para un aprendizaje y ejercicio del lenguaje. Los más pequeños, en un ambiente estimulante, irán utilizando espontáneamente el lenguaje familiar, irán

comprendiendo algunas intenciones comunicativas de adultos y niños en situaciones de juego y rutinas diarias. Es en estos momentos de juego, alimentación, acogida, higiene, descanso, etc., se animará al niño a expresarse, a producir mensajes referidos a necesidades, emociones y deseos.

Aprender el nombre de las cosas, pronunciar con claridad y usar las palabras con propiedad y, poco a poco, ir estructurando frases sencillas, son contenidos de este ciclo que se trabajarán siempre en un contexto gratificante para el niño.

El niño y la niña deben estar rodeados del lenguaje, en situaciones llenas de significatividad y placer. Es así como irá accediendo primero a la comprensión y luego al uso. Incluso con el grupo de bebés, los educadores ofrecerán un modelo de lenguaje rico, correcto y explícito, alentando al niño en sus primeros ensayos, iniciando un juego verbal al que se irá incorporando de manera relajada.

Así poco a poco serán capaces de relatar algún acontecimiento vivido y que ha sido significativo, como también incorporarán formas sociales de saludo y despedida y al final del ciclo, serán capaces de aceptar alguna norma de conversación colectiva (no hablar todos al mismo tiempo, por ejemplo).

Leerles a los pequeños cuentos sencillos e introducirles en un mundo imaginario, a menudo en contacto con las tradiciones y costumbres del grupo social al que pertenece es otro de los aspectos a trabajar. Es esencial la narración de cuentos y su repetición, no sólo porque proporciona placer al niño sino para que pueda comprender y recordar.

Las canciones cortas que los pequeños intentarán reproducir, son otras formas de abordar el lenguaje oral.

Las diferentes actividades y situaciones del centro deben estar al servicio del lenguaje, para lo cual será necesario crear un clima estimulante, enriquecedor, donde el niño y la niña se sientan aceptados y comprendidos. En este mismo sentido, se ofrecerán experiencias ricas y variadas donde los niños sientan la necesidad de comunicar y se vean así mismos competentes para lograr ese fin.

#### *Expresión Matemática*

La representación matemática en el Primer Ciclo debe entenderse como el desarrollo de la estructuración del pensamiento y en su empleo para aplicar a soluciones ya elaboradas (pensamiento convergente) o de generar soluciones nuevas (pensamiento divergente).

El niño de estas edades dispone de recursos

intelectuales que deben considerarse en los procesos de enseñanza-aprendizaje: primero tantea, después razona y luego verbaliza su razonamiento. Mediante la planificación de determinadas situaciones el educador debe intervenir, animar a la acción, desbloquear, alentar.

Uno de los campos de trabajo relacionados con la representación matemática es el que se refiere al mundo de los objetos. La percepción sensorial y la manipulación de objetos van a ayudar al niño a captar sus cualidades y propiedades, a descubrir semejanzas y diferencias. Es por esto importante en el Primer Ciclo de Educación Infantil dar suficiente tiempo y espacio para que los niños exploren y manipulen los objetos.

Con la ayuda del educador, que anima y estimula, los más pequeños pueden agrupar espontáneamente objetos y en ocasiones esas agrupaciones pueden atender al atributo "color". Un paso más será, cuando el niño sea capaz de verbalizar el atributo y de ordenar los objetos alternándolos en base a este criterio. Ya en estas edades, se puede animar a que utilicen los cuantificadores todo-nada, poco-mucho y, en ocasiones, a que comparen objetos (más grande que, más pequeño que).

Mediante la exploración del entorno en el que viven y en el que se relacionan, niños y niñas se sitúan en el espacio y lo reconocen. Este es un proceso lento que irán realizando con la ayuda y el estímulo de los adultos. Pueden percibir su propia situación en el espacio y llegar a comprender que los objetos se encuentran en él. De ahí la importancia de comenzar a trabajar los distintos ejes corporales y las nociones espaciales que se derivan de ello: eje vertical, a un lado y a otro, eje horizontal, arriba y abajo, y eje sagital, delante y detrás; iniciando en el primer ciclo las nociones y situaciones espaciales en este orden: en sí mismo y en los objetos, para continuar en el segundo ciclo desde sí mismo a los objetos y entre los objetos.

#### **SEGUNDO CICLO.**

En este período los niños y las niñas se van adaptando rápidamente a la realidad y asimilan bien las normas que regulan el mundo social. Esta es una etapa de perfeccionamiento de habilidades, en las que todas las posibilidades motoras están en juego. Su precisión y fuerza han aumentado considerablemente. También logran mayor precisión en su capacidad manipulativa y en el manejo de instrumentos y aparatos.

El pensamiento tiene ahora un carácter inductivo, lo cual implica que son capaces de sacar conclusiones después de haber vivido experiencias similares. No obstante, la capacidad de establecer conclusiones lógicas es aún muy limitada.

El desarrollo de la memoria les va a permitir iniciar una orientación temporal y espacial. Además de conocer conceptos espacio-temporales, son capaces a lo largo del ciclo de verbalizarlos.

Usan el lenguaje como medio de conocimiento y adecuación a la realidad y se dirigen a cualquier persona.

Les suele gustar estar con otros niños y se desenvuelven bien en el grupo de iguales. El juego, que logra un gran desarrollo en este Ciclo, permitirá una ampliación tanto del conocimiento social como de las relaciones interpersonales y la aparición de conductas cooperativas y prosociales.

#### *El conocimiento de sí mismo*

El niño y la niña durante el Segundo Ciclo adquieren grandes posibilidades en el manejo de su cuerpo, en su destreza con los objetos, y en el conocimiento de sus posibilidades y limitaciones. Este grado de destreza y habilidad motriz tiene que servir para dotarle de mayor autonomía en su vida cotidiana y para ser capaz de adaptar el propio ritmo a las necesidades de acción, de juego, de movimiento de otros niños y adultos.

A partir de situaciones y actividades variadas con otros niños, irá construyendo el conocimiento de sí mismo y podrá ir controlando las conductas agresivas. En la interacción con los otros aprenderá a equilibrar deseos, emociones, sentimientos.

Un objetivo importante de este ciclo es conseguir que cada niño y niña acepte y valore de una forma ajustada la propia identidad, las propias capacidades y limitaciones y actúe ajustándose a ellas. Cobra también especial relevancia el que acepte las características y diferencias de los otros.

El conocimiento de sí mismo se va adquiriendo, teniendo como referente los grupos humanos a los que se pertenece: la familia, el lugar que se ocupa, las relaciones con los hermanos, las relaciones con los abuelos, el trabajo de los padres, el conocimiento de los adultos, de la escuela, de los otros niños...

#### *La exploración del entorno*

A lo largo del Segundo Ciclo el niño o la niña adquiere una autonomía que le permite desplazarse y actuar con seguridad en los ambientes conocidos, fundamentalmente en el familiar y escolar (familiares, otros niños, vecinos, amistades). Estos grupos son los más próximos a su experiencia personal, por lo que el conocimiento de cómo funcionan lo adquiere de una forma vivencial.

Las actividades que se plantean desde estos

marcos van a favorecer la identificación de los rasgos básicos de su organización y el respeto hacia sus normas. Los grupos primarios se convierten en puntos de referencia fundamentales para la interiorización de comportamientos culturales.

Las capacidades que permiten una progresiva integración a los grupos de pertenencia tendrán una atención prioritaria. Cobra especial relevancia la capacidad de establecer relaciones fluidas en el grupo de iguales, respetando las normas del intercambio comunicativo y la capacidad de colaborar y participar en las diversas tareas familiares y escolares. Se deben fomentar a la vez actitudes de respeto y solidaridad con los miembros de cada grupo evitando discriminaciones de cualquier tipo.

El entorno natural es fuente de informaciones y de sugerencias para los niños. Las comunicaciones que se establecen entre los niños, entre los adultos y los niños a propósito de hechos y fenómenos del entorno natural, dan lugar a interacciones y ajustes, que permite una ampliación de este ámbito.

En este ciclo se puede alentar a los niños a que establezcan conjeturas e hipótesis sencillas sobre características de algún elemento del entorno natural, que indaguen y comprueben sus hipótesis y que sean capaces de relacionar y expresar lo aprendido.

Las relaciones que se establecen entre el medio natural y social, aunque sumamente complejas y difíciles de identificar pueden ser intuitivas si se eligen ejemplos oportunos. Así, por ejemplo, mediante la identificación de las profesiones más comunes de su entorno y mediante el seguimiento de las fases del proceso de producción de algún producto de uso habitual, pueden establecer algunas relaciones sencillas entre el medio natural y la actividad humana. Del mismo modo los niños se pueden sensibilizar ante algunas agresiones al medio y aportar soluciones adecuadas a sus posibilidades de acción.

Es importante acercar a los niños y niñas de 3 a 6 años a las costumbres, fiestas y tradiciones de su entorno. Se desarrolla de este modo la capacidad de observación y de indagación, al tiempo que las actitudes de valoración, dentro de sus posibilidades, del propio patrimonio cultural y de respeto por su conservación.

#### *Los medios de expresión*

Una de las características más sobresalientes de este Ciclo es el progresivo desarrollo de la función simbólica. La capacidad de representar objetos, fenómenos y situaciones mediante diversos significantes - juego, gesto, palabras, etc.- ampliarán enormemente el horizonte de intervención de niños y niñas sobre la realidad y, consiguientemente, sus interpretaciones sobre la misma.

Específicamente, el desarrollo del juego - en especial el juego sociodramático- va a permitir el acceso a nuevas nociones sociales (roles, oficios, funciones sociales, conflictos interpersonales,...) y un mayor descubrimiento del medio próximo a través del tanteo, la manipulación y la observación.

Las competencias lingüísticas adquieren también gran desarrollo: el niño y la niña de este Ciclo puede utilizar el lenguaje verbal en las situaciones escolares cotidianas para explicar, consultar, pedir consuelo... La forma de expresarse y comunicarse más habitual, aunque no la única, será a través del habla. Para ampliar la competencia comunicativa, ha de favorecerse el desarrollo del lenguaje en los diversos usos y funciones que puede realizar, tanto en situaciones de juego, diálogo espontáneo con los iguales, como en otras más estructuradas.

A través del diálogo con los niños, los educadores deberán ir incidiendo en el proceso de aprendizaje de la lengua, ofreciendo nueva información, enriqueciendo el léxico dentro del campo semántico propio de su edad y ayudando a integrar los diferentes tiempos verbales.

También se comenzarán a sentar las bases para que progresivamente sean capaces de organizar la acción, de anticipar y de influir en la conducta de los otros así como de regular la propia conducta.

Parece importante que en estas edades, los niños y niñas vayan descubriendo las funciones sociales de la palabra escrita, su utilidad y la convencionalidad de nuestro código.

La educación plástica debe entenderse en este Ciclo como un instrumento que fomente el gusto por las producciones propias, originales y creativas, el respeto por las producciones de los otros, y la aproximación progresiva al bagaje artístico cultural del patrimonio de la sociedad a la que pertenece.

El desarrollo de la coordinación óculo-manual y la precisión en los movimientos que caracteriza a los niños de estas edades va a influir de manera considerable en las técnicas, útiles y soportes que pueden utilizar para exponer sentimientos, ideas, emociones.

La adquisición en el dominio del lenguaje oral y musical corren parejas en multitud de procesos. En este sentido el dominio de escuchar, mirar, retener, sentir, reproducir e inventar que progresivamente van adquiriendo los niños y niñas, va a servir para plantear juegos y actividades musicales de mayor complejidad.

## **AMBITOS DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS. SEGUNDO CICLO.**

### **Identidad y Autonomía Personal.**

#### *El cuerpo y el movimiento*

Es importante en el Segundo Ciclo de la Educación Infantil, procurar un marco educativo donde se pueda explorar el movimiento, sus posibilidades y limitaciones. Mediante el movimiento el niño y la niña exploran sus posibilidades en el manejo del cuerpo, su destreza con los objetos, descubren su capacidad de hacer, de poder hacer. La Escuela, debe estimular a los niños y niñas en el conocimiento de sus posibilidades de movimiento, trepar, pedalear, rodar, girar, correr, saltar..., y en el conocimiento de las posturas del cuerpo, en cuclillas, de rodillas, boca abajo, boca arriba, de puntillas, relajado, tenso...

Para ello, parece conveniente la organización de juegos donde se trabajen actividades naturales (caminar, trepar, lanzar, transportar, balancearse) y otras que implican coordinación más fina (vueltas, ejercicios, danzas...).

En los juegos de grupo se irán introduciendo pautas y normas nuevas que irán haciendo que el niño y la niña tengan que ajustar su acción, demorar sus deseos, controlar impulsos.

Es necesario también educar el gusto por las posturas corporales adecuadas y el gusto por el reposo. Los niños tienen que llegar a controlar su propia actividad física, entender que el reposo y la quietud como algo tan natural como el movimiento y necesario también para la salud.

Conviene dedicar especial atención al gesto y precisión de la mano. Actividades como amasar, modelar, ensartar, enhebrar, picar, recortar, pegar, garabatear, pintar o dibujar, irán afianzando la coordinación oculo-manual y perfeccionando la aprehensión y prensión de la mano y el gesto gráfico.

La exploración de las posibilidades del propio cuerpo en relación con el espacio, con los objetos, con el otro, tienen que ser trasladados y utilizados en la vida cotidiana. Las rutinas diarias, aseo personal, descanso, cuidado de las propias cosas y de los materiales colectivos favorecen el control y precisión de la acción y del movimiento.

El proceso de adquisición de una habilidad motriz específica tiene que estar al servicio de un mayor grado de autonomía en su vida diaria (hacer lazos, por ejemplo, debe de significar atarse los cordones de los zapatos) y experimentar las posibilidades del propio cuerpo, debe servir, entre otras cosas para adaptar el propio ritmo a las necesidades de acción, de juego, de movimiento de otros niños y adultos.



### *Conocimiento e imagen de sí mismo*

En este Ciclo, se ha de posibilitar a los niños y las niñas el conocimiento de su cuerpo tanto global, como segmentariamente, a identificarse y a diferenciar sus características personales de la de los otros.

Las situaciones de contacto personal con otros niños y niñas, las tareas compartidas, los juegos de grupo en los que haya normas a seguir y el trabajo del tono, la postura y el movimiento habrán de contribuir a un conocimiento perceptivo cada vez más organizado de la realidad. De esta forma también se les ayudará a ir construyendo el conocimiento de sí mismo y facilitando la resolución de situaciones agresivas (rivalidad, rabia) aprendiendo a coordinar sus deseos, emociones y sentimientos con los de los otros.

En este sentido se ha de procurar que los otros niños desempeñen, junto con el adulto, un papel importante en conseguir una imagen positiva y en ir regulando sentimientos, emociones, conductas.

La aceptación y valoración ajustada de la propia identidad (características, sexo, aspecto corporal) es indispensable para valorarse a sí mismo, a las propias capacidades y posibilidades. Pero también, es importante conseguir que el niño y la niña acepten sus limitaciones y actúen en la resolución de tareas, ajustándolas.

No sólo es importante que conozcan sus limitaciones y las acepten, sino que acepten las diferencias y características de los otros, favoreciendo una actitud flexible de integración social.

### *La salud y el cuidado de uno mismo*

La Escuela de Educación Infantil deberá crear un ambiente saludable donde se garanticen condiciones de higiene, seguridad y bienestar general para los niños y las niñas.

Desarrollar el conocimiento y actitudes hacia su propio cuidado, es un contenido importante en el Segundo Ciclo. Hay que hacerles ver qué cosas son importantes para el mantenimiento de la salud y cómo afectan las diversas situaciones de peligro (cruzar una carretera sin mirar, meterse un objeto en el oído...)

A lo largo de la jornada, en los momentos de las rutinas diarias los niños y niñas irán aprendiendo ciertos procedimientos (lavarse las manos y cara, peinarse, lavarse los dientes, limpiarse bien al utilizar el water, tirar de la cadena, subirse la ropa...) y progresivamente observarán ciertas actitudes (respetar turno, colaborar en las tareas, ayudar a otro niño...) y asumirán algunos valores y normas: ayuda del adulto, gusto por el aspecto pulcro y aseado, gusto por realizar la actividad en espacios limpios y ordenados...

En este sentido se ha de tener en cuenta que la higiene proporciona situaciones excepcionales para experimentar sensaciones muy diversas: temperatura del agua, suavidad del jabón,...

Consolidar hábitos de higiene y cuidado del propio cuerpo es un importante paso en la conquista de la autonomía personal; además estos momentos son privilegiados para descubrir y conocer el propio cuerpo y aprender características y diferencias entre el suyo y el de los otros. Las rutinas han de ser empleadas como situaciones de enseñanza-aprendizaje, ya que producen en los niños y niñas sentimientos agradables y de competencia personal. Un momento especial en las rutinas, es el de descanso, que los niños tienen que interpretar, como un momento necesario para recuperar energías perdidas durante la actividad, eliminar tensiones emocionales y conquistar una mayor sensación de bienestar.

En ocasiones y fundamentalmente los niños de 4 y 5 años no tienen necesidad de llegar al sueño; basta con que sean capaces de mantener una actitud de tranquilidad y sosiego.

El momento del descanso también va a servir para la adquisición de determinados procedimientos (quitarse y ponerse los zapatos, poner y recoger la cojinetta, doblar mantas...) y de actitudes de respeto al descanso de los otros, colaboración con el adulto en las diferentes tareas y autonomía en las tareas de vestirse y desvestirse.

La alimentación, como otro de los factores que interviene en la salud y que desempeña un importante papel en su prevención se debe trabajar en la Educación Infantil. El conocimiento de los distintos alimentos, aprender a diferenciar sabores y a identificar olores y comidas, la adquisición de hábitos de una alimentación rica, variada y equilibrada, van a ser, entre otros, aspectos básicos en este Ciclo.

Relacionado con los alimentos está la adquisición de hábitos en el acto de comer (postura adecuada, uso progresivamente correcto de los utensilios...), así como la colaboración en las tareas de quitar y poner la mesa, repartir ciertas comidas. Estas tareas serán compartidas por los niños y niñas sin discriminación de sexos y con actitudes de cuidado y respeto.

El tema de la seguridad es también necesario abordarlo adecuadamente, sin un excesivo dramatismo: cómo se pueden hacer cosas interesantes sin correr mucho riesgo (saltar una valla, usar un columpio...), qué cosas tienen riesgo y son peligrosas (fuego, cristales, jugar por donde pasan los coches...) o cómo hay que actuar en situaciones de peligro.

También es interesante abordar en este Ciclo

situaciones relativas a la enfermedad: diferenciar estados de salud y enfermedad, manifestar y pedir ayuda al adulto, afrontar la enfermedad y pequeños accidentes con actitud de tranquilidad,...

#### *La vida en sociedad*

El niño o la niña en la Escuela de Educación Infantil pasa de la dependencia de su familia a unas relaciones más amplias en las que juega un importante papel el equipo educativo y los otros compañeros. Cuando acude por primera vez al Centro da un importante paso en su vida afectiva. Los educadores juegan una función importante en esta nueva situación: su apoyo y aliento facilitarán una relación de confianza y cariño que el niño necesita, pero también su exigencia facilitará una maduración afectiva que le irá llevando a conseguir mayor autonomía.

El grupo de iguales configura un nuevo concepto que le exige modalidades de adaptación distintas. La interacción en el grupo no es un proceso fácil para el niño. En muchos momentos tendrá que acostumbrarse a que no siempre se pueden satisfacer los deseos de manera inmediata, y que hay que negociar con los otros, cuando hay apetencias muy contrapuestas.

Cuantas más actividades grupales se programen en la Escuela, más se posibilitará a los niños su integración y la costumbre de hacer tareas juntos.

Es importante que el niño vaya construyendo su identidad también desde una dimensión social, es decir, en relación a los grupos humanos a los que pertenece: el lugar que ocupa en su familia, los familiares con los que más se relaciona, el trabajo de sus padres, el conocimiento de su escuela, de los miembros que la componen, la identificación de sus amigos, las responsabilidades en la casa, en la escuela, en la casa de los abuelos, las normas y convenciones sociales necesarias para la vida en sociedad.

En estas edades los niños y las niñas pueden participar en la elaboración de normas que deben regir el grupo-clase, lo cual servirá de base para que sea más fácil, a partir de la reflexión, aceptarlas y ponerlas en práctica.

#### **Medio físico y social.**

##### *Acercamiento a la naturaleza*

Los niños y niñas de esta edad se formulan continuamente interrogantes sobre lo que les acontece a ellos mismos y las cosas que están a su alrededor. Sin embargo, sus respuestas no suelen ser objetivas sino distorsionadas y con una visión egocéntrica y artificialista del mundo, muy alejadas del pensamiento científico.

La Escuela de Educación Infantil debe intentar que los niños y las niñas adquieran un conocimiento cada vez más aproximado de su realidad y que desarrollen su capacidad de indagar sobre los hechos y las cosas relacionando sucesos y situaciones. Para ello, la Escuela debe proporcionar las informaciones y los instrumentos necesarios para interpretar la realidad y para poder intervenir en ella de un modo constructivo.

Se deben establecer situaciones de comunicación entre los niños, y entre el adulto y los niños, a propósito de hechos y fenómenos del entorno natural, que den lugar a reajustes, interacciones, esfuerzo por comprender y ser comprendidos, mediante la utilización de un lenguaje cada vez más preciso y rico.

Cuidar un animal o cultivar una planta son situaciones de gran interés para este Segundo Ciclo, ya que van a potenciar las capacidades de interrogarse, de discriminación, razonamiento, y a desarrollar ciertas actitudes relativas al fomento del espíritu crítico (tomar en consideración a los otros, poner en cuestión opiniones personales, etc): También estas actividades facilitan el aprendizaje de determinados procedimientos: observación, contrastación,...

Así mismo, el Segundo Ciclo se debe propiciar la diferenciación de los distintos elementos del entorno natural (animales/plantas, ser vivo/materia inerte,...) y de los distintos entornos naturales (campo, mar, montaña, selva, desierto,...). Es interesante, que vayan progresando en el conocimiento de las características morfológicas y funcionales de la diversidad de organismos del entorno natural.

Mediante la observación y seguimiento del ciclo vital de alguna planta o animal y el establecimiento de relaciones con el paso del tiempo se dará lugar a entender la noción de ser vivo y la noción de cambio, que se da en los seres vivos en el curso de su desarrollo.

Alentar a los niños a que establezcan conjeturas e hipótesis sencillas sobre las características, sobre el modo y costumbre de animales y plantas, a que indaguen y comprueben sus hipótesis, es un modo de interesarles y motivarlos en su exploración del entorno natural.

También es importante que los niños valoren la importancia de los elementos naturales para las personas, así como que sean capaces de percibir algunas relaciones entre estos elementos. La observación de las transformaciones que algunos elementos han sufrido por el paso del tiempo y la intervención humana les ayudarán a acercarse a la noción de cambio.

En estas edades se favorecerá que se interesen por conocer los fenómenos naturales: la lluvia, el viento, el granizo, la nieve, el trueno, el rayo, la nube; y también los astros del cielo (sol, luna, estrellas). Se pueden analizar las formas en que estos se manifiestan (chaparrón,

llovizna, ráfagas, ruidosamente...) y algunas de las funciones que realizan (por ejemplo, el sol calienta e ilumina, la lluvia riega los campos...).

También, y de manera incipiente, es necesario introducir a los niños en el conocimiento de algunos hechos que se dan en el medio natural (algunos animales se defienden, algunas plantas se protegen con espinas, líquidos irritantes...)

Cobra especial relevancia el aprendizaje de procedimientos (observación, experimentación, establecimiento de conjeturas...) para que los pequeños puedan incorporar nociones, conceptos, información relacionadas con los elementos del entorno natural. La observación, experimentación y realización de preguntas son los recursos más apropiados en estas edades para obtener información de la realidad. También es interesante las habilidades necesarias para el procesamiento de la información: formulación de hipótesis, establecimiento de relaciones, comprensión, generalización, así como los procesos relacionados con la expresión de la información adquirida, a través de los distintos lenguajes.

#### *Acercamiento a la cultura*

El entorno cultural se puede abordar desde los elementos que lo configuran, de las costumbres, estilos de vida, folklore, tradiciones y desde las relaciones que se establecen entre ellos.

Con los niños de 3-6 años se deben trabajar estos aspectos partiendo de los distintos grupos sociales de los que se forma parte. Así se analizará el grupo familiar amplio, las relaciones de parentesco que se establecen, el lugar que ocupa el propio niño, los diferentes tipos de estructura familiar que existen, etc. Esto irá dotando al niño de la capacidad de admitir la diversidad y de aceptar las pautas de comportamiento y normas básicas en el contexto familiar.

El Centro Escolar también se constituye en otro significativo marco social en estas edades. Los amigos pasan a ser personas con los mismos derechos y las mismas exigencias, de tal manera que la compañía de los otros niños y la confrontación con ellos, lleva a ser una de las actividades primordiales al finalizar la etapa.

Desde esta perspectiva es interesante favorecer el conocimiento del grupo de amigos, quiénes son, cómo son, y el conocimiento de otros niños, así como de los adultos del centro, de sus funciones, ocupaciones.

Poco a poco los niños irán integrando las informaciones relativas a su propia familia, a la de sus compañeros, las personas de la Escuela, del barrio, y conocerán los nexos que unen a las personas: de vecindad, familiares, de amistad, de trabajo.

No sólo, irán identificando los elementos del entorno cultural, también irá percibiendo sus características, funciones, utilidad, los espacios que ocupan, las actividades que realizan en dichos espacios. Así, irán comprendiendo algunas nociones básicas sobre cómo se organiza la vida humana, los distintos hábitats, los servicios relacionados con los transportes, el consumo, la seguridad, la sanidad, etc.

A partir de las situaciones cotidianas (ir a comprar, al médico, al zapatero, a la farmacia) y del desempeño de papeles en juegos sociodramáticos (las casitas, los bomberos, etc.), los niños se irán percatando de un aspecto importante desde la perspectiva de la organización de la vida humana y que se debe tratar en la Educación Infantil: el trabajo que realizan las personas.

También es importante incidir en los diferentes medios de comunicación y transportes. Al abordar los transportes se pueden trabajar contenidos referidos a las normas elementales de seguridad vial (circulación como peatón y como viajero). En el tratamiento de los medios de comunicación cobra especial significado la televisión, procurando un acercamiento crítico a los programas infantiles y, en especial, a la publicidad.

Mediante el contacto con su entorno cultural, con otros niños, con el barrio, y otras familias, percibirán la variedad de costumbres y estilos de vida de los distintos grupos con los que actúa. Esto deberá favorecer la adquisición de estrategias de comportamiento adecuadas y adaptarlas a los diferentes grupos (familia, escuela, clase, barrio).

Por otra parte, la discriminación de comportamientos adecuados en los diversos grupos, es un aprendizaje que se irá adquiriendo paulatinamente, así como la observación de los cambios, sucesos y acontecimientos más relevantes acaecidos en su entorno.

Las formas sociales del tiempo que ya se iniciaron en el ciclo anterior, se deberán consolidar y ampliar: días de la semana, ayer, hoy, mañana, días festivos, días laborales, las estaciones del año...

Los contenidos relativos a las tradiciones, costumbres, folklore de Andalucía, se tratarán a partir de la participación en fiestas y tradiciones locales. Es importante que los niños comiencen a darse cuenta de la cultura y del patrimonio colectivo, de algunas de sus manifestaciones, monumentos, teatros, museos, espectáculos, etc. como elementos de calidad de vida y como instrumentos que permiten conocer formas de la vida pasada.

También cobra especial importancia que los niños conozcan ciertas interacciones entre el entorno natural y el entorno cultural. Las personas realizan acciones en las que a veces actúan de protector del entorno natural y en otras de depredador. El empleo de

noticias aparecidas en medios de comunicación y que, a veces, informan al niño de determinado tipo de acciones o sucesos relacionados con el medio (plantación con motivo del día del árbol, la quema de un bosque, vertido de residuos...), puede ser adecuado ya al final del Segundo Ciclo.

#### *Los objetos y la actividad sobre ellos.*

En este Segundo Ciclo los niños y niñas podrán ser capaces, a partir de la reflexión sobre su propia acción, de anticipar y planificar en función de un objetivo deseado y de prever los posibles resultados.

Para ello, a través de diferentes situaciones, se ha de potenciar que exploren objetos mediante acciones diferentes: rodar, apretar, dejar caer, calentar, soplar, volcar, mover, enfriar... En estas edades se puede potenciar también que exploren nuevos usos de los objetos y que produzcan reacciones, cambios, y transformaciones, observando y constatando los resultados.

A partir del contacto con diversos objetos se facilitará la diferenciación de los distintos objetos y de su uso y funciones que hay en su entorno habitual. Su exploración, además, llevará a indagar los atributos sensoriales de los objetos: color, tamaño, textura, peso, sabor y sonido.

El uso de diferentes procedimientos sobre los objetos deberá permitir el descubrimiento de relaciones de semejanza y diferencia, así como agrupar, ordenar y secuenciar según distintos criterios.

Una actividad motivante es el montaje y desmontaje de artefactos y la construcción de aparatos, artefactos o juguetes sencillos. Cuando los niños se ponen a construir se implican en su totalidad. Esta tarea permite el desarrollo sensorial, estímulo e imaginación, organización de la percepción, organización del trabajo, tanteo, ensayo-error, y una gran valoración personal del propio niño que le gusta producir cosas, y, se siente orgulloso de ello.

Un aspecto importante es hablar con los niños sobre lo que están haciendo. Esto va a darle oportunidad de verbalizar la acción, de interiorizarla, de hacerse consciente del proceso y poder llegar a conectar proceso y producto.

La exploración de distintos materiales puede servir para percibir las diferentes cualidades: ductilidad, plasticidad, fluidez, dureza, permeabilidad. Es también el momento de fomentar actitudes positivas referidas a la valoración, uso correcto y posibilidades de compartir los juguetes y objetos.

#### **Comunicación y Representación.**

#### *Expresión corporal*

En este Ciclo cobra gran importancia la representación voluntaria mediante el gesto, a través de la cual se puede fomentar en el niño un estilo individual de expresión de su propio cuerpo que le va abriendo un abanico grande de posibilidades de manifestar e interpretar su mensaje corporal.

Se trabajará el gesto, el movimiento, las expresiones faciales que le van a servir al niño o niña para comunicar sentimientos, emociones y necesidades y a un mayor conocimiento y control del cuerpo (actividad, movimiento, respiración, reposo, relajación).

Las situaciones educativas han de hacer posible el placer de la expresión corporal en el niño, buscando nuevas formas, creando nuevos movimientos y ampliando su comunicación, la capacidad de movimiento.

Mediante el juego dramático se pueden imitar y representar situaciones, personajes e historias, tanto reales, como imaginadas. Para favorecer esta actividad el aula tiene que contar con materiales (disfraces, maquillajes, atrezzo,...) que les proporcionen una mayor experimentación y creación del juego.

El juego dramático va creando las bases y configura lo que va a ser el juego teatral que se diferencia del anterior por una planificación y acuerdos previos a la acción. Mediante la actividad teatral el niño o niña puede representar a algún personaje atendiendo a sus estados emocionales, su vestuario, su aspecto físico. También es interesante que actúen como espectadores, asistiendo a representaciones teatrales, de títeres y marionetas. En estas actividades es el momento para despertar el interés y el disfrute por expresarse con el propio cuerpo y por admirar las representaciones de los otros.

#### *Expresión plástica*

La expresión plástica constituye un juego sensorial y de la imaginación, en el cual, se manipulan materiales, colores, formas, ritmos..., con el objetivo fundamental de elaborar producciones que provocan un placer esencialmente visual.

La educación plástica debe entenderse como un instrumento que fomente el gusto por las producciones propias, originales y creativas, el respeto por las producciones de los otros, y la aproximación progresiva al bagaje artístico cultural de la sociedad a la que se pertenece.

La Escuela de Educación Infantil deberá ofrecer situaciones y tareas lo bastante variadas para que cada niño y niña encuentren una ocasión placentera, en donde las producciones plásticas le sirvan para expresar

hechos, sucesos, vivencias, deseos y emociones.

Una de las formas tradicionales de expresión plástica es la pintura. El hecho de pintar se convierte siempre en una actividad altamente motivante en este Ciclo.

La búsqueda de contrastes, de armonías, de gradaciones, de tonos, de variantes cromáticas y la utilización de soportes variados y objetos diferentes para expresar el color, son tareas en las que el alumnado se implica con todas sus capacidades.

En estas tareas se favorecerá paulatinamente la percepción de forma diferenciada de los colores primarios y sus complementarios, así como el contraste claro/oscuro.

El dibujo se propondrá en formas variadas (dibujo libre, ilustración de cuentos, comunicación de una información, dibujo de la observación de la realidad). A partir del momento en que los niños son capaces de producir imágenes mentales elaboradas, los dibujos dejan de ser garabatos para convertirse en trazos intencionados de formas geométricas y de representaciones de la realidad.

El niño intenta mediante el dibujo hacer coincidir cada vez más y con mayor precisión su trazado con la idea del objeto que se propone representar. Interesa trabajar el trazo, con todo lo que implica de coordinación perceptivo-motriz, de control del gesto y del instrumento gráfico. Las actividades del trazado con diferentes útiles y soportes llevarán al niño y a la niña a experimentar y explorar las características de los materiales, en control e inhibición de los movimientos, adecuándolos a la presión y amplitud que se necesite.

El dibujo de observación de la realidad, que se puede abordar al final del ciclo, supone un medio privilegiado para "aprender a ver". Los niños dibujan lo que saben o lo que creen saber de las cosas, no lo que ven de ellas. En los dibujos los niños tratan de proyectar su imagen mental y no su percepción visual. A través del dibujo de observación se puede analizar que ciertas partes del objeto son visibles desde un punto de vista y otras invisibles desde otro, a tomar conciencia de las proporciones, agudizar la percepción...

Es también importante que vayan eligiendo con progresiva autonomía la técnica, útiles e instrumentos según los objetivos propuestos y que utilicen una variada gama de posibilidades en las producciones plásticas. En este sentido también cobra especial relevancia los collages, murales, mosaicos que ponen en juego una serie de habilidades motrices (rasgar, trocear, recortar, arrugar, pegar...) y que supone la elección reflexiva de útiles y soportes.

La realización de formas sencillas con arcilla,

arena o plastilina llevarán al niño o niña a percibir las posibilidades y limitaciones que tienen los distintos materiales. En las actividades de modelado es interesante seguir una progresión en la adquisición de técnicas que faciliten producciones cada vez más ricas y elaboradas.

Por otra parte se debe proporcionar una aproximación a la obra plástica, enriqueciendo así la sensibilidad infantil. También con los niños mayores se puede iniciar un análisis de la obra de algunos pintores poniendo de relieve las técnicas empleadas para producir ciertos efectos.

### *Expresión musical*

En este Ciclo se deben plantear juegos y actividades que potencien los procesos de audiopercepción iniciados en el Ciclo anterior. Se atenderá a los parámetros del sonido: timbre, intensidad, duración y altura, para la identificación y comparación de diferentes sonidos. Dichas actividades han de ser breves, permitiendo de esta forma una concentración puntual.

Por otra parte, la audición activa de diferentes y variadas obras con actitud relajada y atenta, irá aproximando a los niños a las distintas manifestaciones musicales y sus primeras valoraciones, expresando sus preferencias por escuchar determinadas piezas.

El tratamiento de la voz encuentra en la canción su principal marco de desarrollo. A partir de ella se debe cuidar progresivamente la entonación, el control de la respiración, la vocalización, la adecuación rítmica de la interpretación,...., todo ello con apoyo de gestos, palmadas y movimientos.

La participación en cantos en grupo va a posibilitar la coordinación con el grupo de iguales, el volumen y el ritmo en conjunto, y el acompañamiento con instrumentos sencillos.

La expresión instrumental se ocupará de la exploración, manipulación y descubrimiento de las posibilidades sonoras y expresivas de los objetos del entorno, el propio cuerpo y los instrumentos habituales de la clase. Todo ello contribuirá a potenciar los procesos de sensibilización, discriminación, y memoria auditiva.

La reproducción e improvisación de sonidos y ritmos con la voz, los objetos, los instrumentos y el cuerpo, muy motivadoras para los niños de este Ciclo, permiten la utilización y exteriorización no sólo de las experiencias y conocimientos musicales que el niño ha ido adquiriendo, sino también de sus sensaciones, vivencias y sentimientos. Estas actividades deben de plantearse en contextos y situaciones de comunicación y juego.

Con las actividades de movimiento se favorecerá la adaptación de los movimientos corporales a los ritmos de diferentes obras, contribuyendo de esta forma a la potenciación del control rítmico corporal.

El pulso y el acento se convierten en dos elementos claves que deben de centrar la atención en el Segundo Ciclo. De igual modo, las formas eco y obstinado se deben contemplar como dos recursos de fácil utilización, que potenciarán las actividades de expresión vocal, instrumental y de movimiento, ampliando considerablemente sus posibilidades.

#### *Uso y conocimiento de la lengua*

Cuando el niño y la niña empiezan a controlar el lenguaje experimentan la necesidad de establecer nuevas relaciones y de ampliar el repertorio de los significados conocidos. Ya no les basta saber cómo son las cosas ni cómo se llaman; quieren saber por qué las cosas son como son. Cuantas más experiencias se le ofrecen al niño, más cosas descubrirá de lo que ocurre en el medio y la necesidad de comunicación será mayor. En consecuencia, las actividades que se planifiquen y se realicen en la Escuela de Educación Infantil deberán incidir en el lenguaje de los niños.

Cualquier situación puede ser propicia para la utilización del lenguaje como medio de comunicación con los otros, con diferentes interlocutores, en diferentes contextos, con distinto contenido e intenciones.

Por otra parte, en estas edades pueden empezar a reconocer y valorar el lenguaje oral como instrumento para comunicar los sentimientos, ideas, intereses propios y conocer los de los otros.

Los maestros, a través del diálogo con los niños, deberán ir incidiendo en el proceso de aprendizaje de la lengua, dando información nueva a propósito de los objetos, acciones, mecanismos, situaciones; a enriquecer su léxico, a ayudar a integrar los diferentes tiempos verbales, a que sean capaces de planificar la acción, de anticipar, de influir en la conducta de los otros y de regular la propia conducta.

Los momentos de después de la actividad también se aprovecharán para el mismo fin. Cuando hayan de contar a los otros niños el proceso seguido en la confección de alguna cosa, o el descubrimiento de un hecho, o lo que han visto en una visita, se favorecerá la utilización de expresiones cada vez más ajustadas para que los otros le comprendan, siguiendo los pasos ordenadamente de antes y de después. De esta forma, el relato va a servir al niño para evocar cada vez más de una manera organizada.

En las conversaciones tanto colectivas, como de pequeño grupo, se favorecerá el desarrollo de la

capacidad de escuchar, el respeto cuando los demás hablan y la actitud de intentar hacerse comprender y comprender lo que el otro dice.

La narración de cuentos va a desarrollar la imaginación infantil, pero también a estructurar su pensamiento, a servirle de proyección afectiva y a ponerle en contacto con una lengua elaborada de carácter literario.

El cuento es un marco ideal para crear una relación privilegiada donde el niño podrá participar, adelantar y recordar. A partir de sucesivas lecturas con el maestro se va apropiando del texto y utilizará el cuento para reproducirlo él solo en otros momentos o para contárselo a los compañeros. También se utilizarán otras modalidades de textos literarios como poesías, canciones, adivinanzas, retahílas, etc.

Se favorecerán en el aula las situaciones funcionales y comunicativas que supongan el empleo de códigos gráficos tales como dibujos, pictogramas, símbolos y, en algunas ocasiones, una primera aproximación al lenguaje escrito (poner nombres a las carpetas, señalizar normas, etc.); sin entrar nunca en el aprendizaje sistemático de la lecto-escritura.

Es importante que antes del aprendizaje sistemático de la lengua escrita (que es un contenido propio de la Educación Primaria) los niños y niñas vayan comprendiendo que existe una relación entre código oral y código escrito, que lo escrito sirve también para comunicarse con los demás y que hay unos objetos que vehicular la lengua escrita (libros, revistas, cuentos, etiquetas, etc.).

En este sentido es especialmente importante que jueguen a inventar y producir sus propios códigos de simbolización gráfica y que empiecen a utilizar de modo indirecto, a través de actividades de expresión plástica, juegos y manipulación de objetos, algunos conocimientos convencionales del sistema de la lengua escrita (linealidad, orientación, izquierda-derecha, posición del libro, organización del papel...).

A partir de las diferentes situaciones comunicativas se hará observar a los niños y niñas la importancia del lenguaje para la vida diaria, que el lenguaje está hecho con palabras, que hay elementos que refuerzan la comunicación, que las palabras sirven para evocar cosas ausentes, que el lenguaje puede ser hablado y escrito y que el lenguaje escrito tiene sus funciones.

#### *Expresión matemática*

En el Segundo Ciclo de la Educación Infantil las actividades matemáticas se deben inscribir en el conjunto de situaciones, acontecimientos, proyectos y rutinas que

se establecen a lo largo del día.

Los contenidos matemáticos han de surgir de la experiencia concreta y su aprendizaje conlleva la generalización y saber aplicarlos en otras situaciones posteriormente.

Las situaciones de enseñanza-aprendizaje debe plantearse a partir de experiencias concretas, donde los niños encuentren sentido a comparar, agrupar, ordenar, seleccionar, colocar, repartir, quitar o añadir.

En este sentido, las acciones con y sobre los objetos permitirán agrupar y comparar objetos diversos atendiendo a categorías, atributos sensoriales, conceptuales; así como verbalizar el criterio de pertenencia o no pertenencia de un objeto a una colección y representar colecciones ya formadas. Al final del Ciclo pueden percibir que un mismo objeto tiene diversos atributos y que un atributo se refiere a diferentes objetos.

La ordenación de objetos y la identificación de la ley de una serie ya formada, así como la identificación de relaciones de similitud cuantitativa y de similitud cualitativa (tantos como, tantos como y uno más) son contenidos que, con la ayuda del maestro, los niños pueden abordar.

Los niños pequeños aprenden pronto a contar, puesto que sus juegos les crean la necesidad de usar los números, utilizándolos incluso antes de conocer su significado. Este factor debe tenerse en cuenta para favorecer la construcción de la noción de cantidad y de serie numérica, así como valorar y apreciar su utilidad. También ha de tenerse en cuenta para abordar algunas operaciones sencillas que impliquen añadir, quitar, repartir, en los juegos y problemas que se presentan en la vida cotidiana.

Al igual que con el número, es importante la medida de objetos y cantidades en situaciones que sea necesario medir y, por tanto, los niños encuentren significado al hecho de tener que elegir una unidad de medida. En estas edades se utilizarán unidades naturales (mano, pie, dedo) y unidades arbitrarias (tablilla, cuerda, recipientes).

También es objeto de conocimiento la estimación de la duración de ciertas rutinas diarias, en relación con las unidades de tiempo y la ubicación de actividades de la vida cotidiana en el tiempo. Así irán teniendo sentido la tarde, la mañana, el día, la semana, los días de colegio, de fiesta... Se podrá emplear algún referente para la medida del tiempo (la hora del recreo, del descanso...).

Se deben plantear situaciones que les permitan avanzar en lo que respecta a la orientación espacial: situación de sí mismos en el espacio y la situación de los objetos en relación con el propio cuerpo, de un objeto

con otro, de uno mismo con los objetos (hacia arriba-hacia abajo, hacia adelante-hacia atrás, hacia un lado, hacia otro, delante-detrás, arriba-abajo, a un lado a otro, cerca-lejos, juntos-separados).

Asimismo, en el Segundo Ciclo, se incluirán las nociones de dentro-fuera, abierto-cerrado, frontera-región y la capacidad para reproducir gráficamente un recorrido sencillo, mediante símbolos figurativos o topológicos.

En este Ciclo también se puede iniciar una aproximación a la línea recta y línea curva y al reconocimiento de algunas figuras planas (círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo).

Todo ello se realizará mediante juegos y actividades que respondan al interés de los niños, dotadas de sentido y significado, donde puedan planificar su acción, constatar los resultados y comunicárselos a los demás.

## CUADRO RESUMEN

### PRIMER CICLO

#### Identidad y Autonomía Personal

##### *El cuerpo y el movimiento*

- Adaptación del tono muscular y la postura a las características de los objetos y de la actividad.
- Exploración de las posibilidades motrices del propio cuerpo.
- Adaptación progresiva de los ritmos biológicos propios a las secuencias de la vida cotidiana.
- Control del movimiento en situaciones habituales y cotidianas.
- Percepción del movimiento y la inmovilidad.
- Coordinación dinámica general en actividades que implican movimientos: desplazamientos, subir, bajar...
- Coordinación de habilidades oculo-manuales de carácter fino: rasgar, modelar, garabatear, dar color,...
- Utilización de objetos, juguetes y aparatos que favorezcan el dominio de sí mismo y sobre los objetos.
- Situación y desplazamiento en el espacio real.
- Actitud de pedir ayuda ajustada al adulto cuando se encuentra en dificultades.
- Progresiva confianza en las propias posibilidades para resolver situaciones de la vida cotidiana.

### *Conocimiento e imagen de sí mismo*

- Identificación de las sensaciones y percepciones que se obtienen del propio cuerpo: hambre, sed, pis, caca, frío, calor.
- Manifestación al adulto de sus necesidades básicas.
- Regulación de las necesidades básicas en situaciones habituales.
- Identificación de las sensaciones de la realidad exterior: cambios en los objetos, ha entrado alguien en la habitación, cambio de alimentación, personas no conocidas.
- Diferenciación de objetos cotidianos según las sensaciones que se reciben por la vista y el oído.
- Observación de algunas características corporales: sexo, color del pelo,...
- Descubrimiento de algunas propiedades expresivas del cuerpo en actividades cotidianas.
- Manifestación y regulación progresiva de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses.
- Actitud positiva ante las manifestaciones de afecto de los adultos y demás niños.
- Progresiva confianza en las propias capacidades en situaciones de relación y comunicación y a la hora de resolver alguna tarea sencilla.

### *La salud y el cuidado de uno mismo*

- Desarrollo de hábitos elementales de higiene corporal: lavarse las manos, la cara, control de esfínteres autónomamente. Realización de otros con la ayuda del adulto: bañarse, utilización del papel higiénico, sonarse la nariz...
- Utilización progresivamente adecuada de espacios apropiados para la higiene corporal.
- Colaboración al mantenimiento de la limpieza del entorno en el que se desenvuelven las actividades cotidianas.
- Utilización progresivamente correcta del vaso, plato, cuchara, tenedor, babero y adopción de una postura adecuada en los actos relacionados con la comida.
- Colaboración en los hábitos de antes y después de las comidas: lavarse las manos, ponerse y quitarse el babero.
- Actitud de aceptar las normas de comportamiento

establecidas durante las comidas.

- Aceptación de las medidas para superar la enfermedad: dietas, descanso, tomar medicinas, ponerse el termómetro.
- Actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de enfermedad y pequeños accidentes.

### *La vida en sociedad*

- Regulación progresiva del comportamiento en situaciones de juego, rutinas diarias, respecto a los adultos y los otros niños.
- Requerimiento del adulto con confianza, pidiendo la ayuda necesaria.
- Adquisición de algunas pautas de comportamiento y normas del entorno familiar.
- Interés y curiosidad por los otros niños. Actitud de querer estar al lado de otros niños.
- Actitudes de afecto hacia las personas que le cuidan, hacia otros niños.
- Actitud favorable y colaboradora en la resolución de conflictos.

### **Medio Físico y Social.**

#### *Acercamiento a la naturaleza*

- Observación de algún animal conocido: tiene pelo, plumas, pico, patas, alas, cómo anda, qué sonidos emite, qué come...
- Cuidado de algún animal de la clase: darle de comer, ayudar a limpiar su habitat...
- Cuidado de las plantas de la escuela: regarlas, quitarles las hojas secas.
- Curiosidad, respeto y cuidado hacia los animales y las plantas.
- Percepción de algún elemento del entorno natural.
- Desarrollo de una actitud de respeto por los elementos del entorno natural.
- Actitud favorable hacia realizar actividades al aire libre.

#### *Acercamiento a la cultura*

- Conocimiento de los miembros de la familia más



cercanos.

- Adquisición de algunas pautas de comportamiento y normas básicas en el entorno familiar.
- Conocimiento del educador/a de referencia. Algún otro miembro del centro. Algunos niños del grupo clase.
- Adquisición de algunas pautas de comportamientos y normas en el entorno escolar.
- Percepción y reconocimiento de las dependencias de la casa.
- Percepción de algunas dependencias del centro en relación con las rutinas.
- Percepción de algún elemento del entorno urbano.
- Respeto por los elementos del entorno urbano.
- Observación de: Vehículos más frecuentes de su medio, las tiendas en las que se compra, algunos lugares para jugar, algunas personas significativas relacionadas con la sanidad, la seguridad y otros servicios.
- Adquisición de alguna canción sencilla del folclore andaluz.
- Participación en alguna fiesta significativa de su entorno.
- Aproximación progresiva a las formas del tiempo: día-noche, antes de comer, después de comer, antes de la siesta, después de la siesta...

#### *Los objetos y la actividad sobre ellos*

- Exploración de objetos a través de acciones como chupar, coger, tocar, apretar, tirar, arrastrar, rodar, succionar.
- Reconocimiento de las sensaciones (agradables, desagradables) que producen algunos objetos.
- Producción de cambios en los objetos actuando sobre ellos.
- Identificación de los objetos preferidos.
- Uso apropiado de objetos y juguetes con intencionalidad predefinida.
- Observación de cambios producidos en los objetos y en los juguetes preferidos.
- Interés por explorar los objetos y juguetes habituales.
- Mostrar curiosidad por objetos nuevos.

- Actitud de dejar los objetos y juguetes en su sitio.
- Construcción de algunos objetos y juguetes muy elementales.

#### **Comunicación y Representación.**

##### *Expresión corporal*

- Expresión de sentimientos y emociones a través del cuerpo: tristeza, enfado, alegría,...
- Imitación de gestos y expresiones a partir de un modelo propuesto para representar distintos sentimientos y emociones.
- Desplazamientos libres por espacios amplios.
- Interpretación de nociones de direccionalidad con el propio cuerpo: arriba-abajo.
- Ajuste del propio movimiento al espacio.
- Representación con el cuerpo de animales conocidos.
- Asistencia y atención a representaciones de marionetas y títeres.
- Participación en dramatizaciones breves y sencillas.
- Utilización del cuerpo como apoyo del lenguaje verbal: saludar con la mano, señalar,...

##### *Expresión plástica*

- Producción de elaboraciones plásticas elementales.
- Utilización progresiva para las elaboraciones plásticas de manos, esponjas, pinturas, lápices.
- Adquisición progresiva de técnicas y destrezas manipulativas: rasgar, amugar, pegar, garabatear, dar color...
- Empleo de colores diferentes en sus producciones.
- Percepción de los colores primarios.
- Disfrute con las elaboraciones plásticas.
- Cuidado de los materiales que se utilizan en las producciones plásticas.
- Observación y descripción de imágenes plásticas: dibujos, fotografías,...

##### *Expresión musical*

- Exploración de las propiedades sonoras de algunos objetos.
- Discriminación de algunos sonidos de la vida cotidiana.
- Diferenciación de sonido y silencio, ruido y música.
- Imitación de sonidos y ruidos habituales en su entorno.
- Interpretación de canciones sencillas con apoyos gestuales.
- Participación en cantos colectivos.
- Producción de ritmos sencillos con el cuerpo cuando se escucha una pieza musical, una canción.
- Conocimiento de alguna canción.
- Audición de piezas musicales cortas y adecuadas.
- Preferencias por determinadas canciones.
- Interés por oír canciones y piezas musicales. Disfrute con actividades de cantar y expresarse mediante la danza.

#### *Uso y conocimiento de la lengua*

- Utilización espontánea del lenguaje familiar con adultos y con otros niños y niñas.
- Comprensión de algunas intenciones comunicativas de los adultos y niños en situaciones de juego, de rutinas.
- Producción de mensajes referidos a necesidades, emociones, deseos.
- Estructuración progresivamente adecuada de frases sencillas, expresadas oralmente.
- Relato de algún acontecimiento vivido y que ha sido significativo para él.
- Aceptación de algunas normas de conversación colectiva: no hablar todos al mismo tiempo, respetar el turno,...
- Utilización progresiva de las formas sociales de saludo y despedida para relacionarse.
- Comprensión de algunos cuentos sencillos, canciones cortas e intento de reproducción.
- Actitud comunicativa con adultos y niños y deseos de producir mensajes orales para hacerse entender por los otros.
- Actitud de escucha cuando los adultos u otros niños le transmiten mensajes con intención comunicativa.

- Interés por oír y reproducir canciones sencillas.
- Reconocimiento en imágenes de personas, objetos, situaciones de su vida cotidiana.
- Comprensión de algunos cuentos sencillos leídos por los adultos.
- Establecimiento de preferencias en la elección de cuentos.
- Identificación sus cuentos preferidos.
- Iniciativa para pedir al educador/a de referencia que le lea cuentos.

#### *Expresión matemática*

- Exploración y manipulación de objetos.
- Realización de colecciones espontáneas de objetos.
- Agrupación de objetos en colecciones atendiendo a un determinado atributo color.
- Verbalización del atributo color en una colección.
- Ordenación de objetos alternando el atributo color.
- Cuantificaciones todo-nada, poco-mucho.
- Comparación de objetos: más grande que, más pequeño que,...
- Situación de objetos en el espacio inmediato en relación al propio cuerpo: arriba-abajo.
- Aplicaciones de las nociones de direccionalidad que nacen del propio cuerpo: hacia adelante-hacia atrás, arriba-abajo, a un lado y a otro.
- Aproximación a alguna noción básica relacionada con la topografía: dentro-fuera.

## SEGUNDO CICLO

### **Identidad y Autonomía Personal.**

#### *El cuerpo y el movimiento*

- Control activo y adaptación del tono muscular y la postura a las características de los objetos, de los otros, de la acción y la situación.
- Experimentación de las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo y control progresivo en situaciones, tareas, actividades, juegos de su vida cotidiana.

Adaptación del propio ritmo a las necesidades de acción, de juego, de movimiento de otros niños y adultos.

Adaptación del movimiento a un ritmo dado.

Coordinación y control del movimiento del cuerpo y de cada una de sus partes de forma armónica y precisa.

Precisión en la manipulación de objetos.

Coordinación de habilidades oculo-manuales: amasar, modelar, etc.

Adquisición de habilidades motrices nuevas: montar en bicicleta, patinar, jugar al balón.

Utilización correcta de pequeños aparatos y objetos: tijeras, punzones, pinceles, lápices, aguja, grapadora, pinzas.

Afianzamiento progresivo de la propia lateralidad ejerciéndola libremente en variadas situaciones.

Situación y desplazamiento en el espacio real del cuerpo con respecto a los objetos.

Desarrollar una actitud de interés por la actividad física y por la precisión de movimientos.

Iniciativa por aprender habilidades nuevas.

Valoración progresivamente ajustada de las propias capacidades y aceptación de las propias limitaciones.

Actitud de ayuda y cooperación con los otros niños, cuando se encuentran en dificultades.

Aceptación de las reglas que rigen los juegos y ajuste a ciertas normas.

#### *Conocimiento e imagen de sí mismo*

Identificación de las sensaciones que se obtienen del propio cuerpo.

Regulación y control de las necesidades corporales básicas en situaciones habituales y ocasionales.

Identificación y diferenciación de las distintas partes del cuerpo y segmentos corporales.

Identificación y constatación de las sensaciones y percepciones de la realidad exterior.

Utilización de los sentidos para la exploración de objetos y materiales diversos.

Observación y constatación de las cualidades y caracte-

rísticas personales y de las de los otros: aspecto físico, sexo, carácter,...

Utilización y control de las propiedades expresivas del cuerpo en actividades cotidianas y en diversas tareas: juego simbólico, dramatizaciones...

Manifestación con confianza y seguridad de vivencias, intereses, preferencias.

Regulación y control progresivamente autónomos de sentimientos y emociones.

Percepción de los cambios físicos propios (aumento de peso, talla) y su relación con el paso del tiempo.

Percepción de los cambios físicos en los compañeros y amigos.

Valoración positiva de uno mismo, de las propias capacidades y posibilidades.

Aceptación de las propias limitaciones.

Aceptación de las diferencias y características de los demás.

Conocimiento de algunos elementos identificativos propios: nombre, dirección, familia de pertenencia,...

Sentirse miembro de distintos grupos sociales: familia, clase, escuela.

#### *La salud y el cuidado de uno mismo*

Cuidado y limpieza de las distintas partes del cuerpo y realización autónoma de hábitos de higiene corporal: sonarse la nariz, cepillado de dientes, utilización de water, papel higiénico...

Utilización adecuada de espacios y materiales apropiados para la higiene corporal: servicios, toallas, cepillo de dientes, jabón, papel higiénico, peine...

Conservación y cuidado del entorno en el que se desenvuelven las actividades de la vida cotidiana.

Utilización correcta del vaso, cuchara, tenedor y servilleta. Postura adecuada durante las comidas.

Autonomía en hábitos de higiene antes y después de las comidas: lavarse las manos, ponerse y quitarse la servilleta...

Colaboración en alguna tarea relacionada con el acto de comer: distribuir el pan, poner el mantel, colocar las servilletas, los cubiertos,...

Aceptación y colaboración en las normas establecidas durante las comidas.

- Aceptación y colaboración en las medidas para superar la enfermedad: dietas, descanso, tomar medicinas, ponerse el termómetro.

- Actitud de tranquilidad en situaciones de enfermedad y pequeños accidentes.

- Adopción de algunas normas básicas de seguridad vial en los desplazamientos como peatones o como viajeros en distintos medios de transportes.

#### *La vida en sociedad*

- Regulación del propio comportamiento respecto al adulto y otros niños en situaciones habituales y cotidianas, y en otras situaciones no habituales.

- Coordinación, cooperación y colaboración con los iguales y recursos ajustado del adulto.

- Percepción de las pautas de comportamiento y normas básicas en los contextos familiares.

- Utilización de estrategias de utilización autónoma y adaptada a los diferentes grupos a los que pertenece.

- Actitud de afecto y colaboración hacia los miembros de su grupo familiar, escolar, grupo de iguales.

- Actitud de compartir, escuchar, esperar, atender.

- Respeto hacia otras opiniones. Defensa, intentando convencer de las propias opiniones. Cambio de opinión en base a otros argumentos.

- Valoración y respeto de las normas del grupo familiar y escolar.

- Participación en el establecimiento de algunas normas y reglas que regulen la vida social del aula.

- Utilización del diálogo como forma de resolver conflictos entre iguales.

- Participación en la resolución de conflictos que se presenten en el aula o en el centro: posesión de objetos, agresiones, distribución de los papeles en los juegos,...

- Actitud de colaboración y solidaridad descentrándose del propio punto de vista, teniendo en cuenta el de los demás, y coordinando sus propios intereses con otros niños.

#### **Medio Físico y Social.**

##### *Acercamiento a la naturaleza*

- Observación de las características y costumbres de algunos animales del entorno: alimentación, reproducción, desplazamiento...

- Observación de las características de las plantas de su entorno.

- Establecimiento de conjeturas, hipótesis sencillas sobre las características de las plantas, sobre el modo y las costumbres de algún animal.

- Observación y seguimiento del ciclo vital de alguna planta y de algún animal y establecimiento de relaciones con el paso del tiempo.

- Elaboración de algún proceso de transformación de vegetales.

- Acercamiento a algunos fenómenos del medio natural: algunos animales se defienden, algunas plantas se protegen con espinas, líquidos irritantes.

- Curiosidad, cuidado y respeto hacia los animales y las plantas de su entorno.

- Interés por conocer las características y funciones de los seres vivos.

- Valoración de la importancia de las plantas y animales para la vida de las personas.

- Observar algunas relaciones de interdependencia entre los distintos seres vivos.

- Observación de los diversos elementos del entorno natural.

- Observación de las modificaciones que se producen en los elementos del medio natural por el paso del tiempo, la intervención humana, el clima, la influencia de unos sobre otros.

- Contribución a la consecución y mantenimiento de ambientes limpios, saludables no contaminados.

- Respeto y cuidado por los elementos del entorno natural y valoración de su importancia para la vida humana.

- Valoración de ambientes limpios, no degradados, ni contaminados.

##### *Acercamiento a la cultura*

- Conocimiento de los miembros del grupo familiar amplio, y las relaciones de parentesco que entre ellos se establecen.

- Percepción de que hay diversos tipos de estructura familiar; y, funciones y ocupaciones de los principales miembros de la familia. Participación en algunas tareas domésticas.

- Conocimiento de los miembros del centro, compañeros,

educadores, personal auxiliar, así como de algunas funciones y ocupaciones de esos miembros.

- Conocimiento de algunas pautas de comportamiento y normas básicas de convivencia.
- Observación de las dependencias de la vivienda, utilidad y funciones. Distintos tipos de vivienda. Y de las dependencias del centro sus usos y funciones.
- Observación de los diversos elementos del entorno urbano, de sus funciones, de su utilidad.
- Observación de elementos naturales del entorno urbano y elementos construidos por el hombre.
- Uso progresivamente adecuado de los elementos de su entorno.
- Interés por conocer las características del propio barrio, pueblo o ciudad.
- Conocimiento de: distintos medios de transporte, servicios relacionados con el consumo, con la seguridad y la sanidad. Personas significativas.
- Acercamiento a las costumbres y folclore característico de la comunidad andaluza y a algunas manifestaciones culturales del presente y del pasado.
- Conocimiento y respeto de las normas elementales de seguridad vial como peatón y viajero.
- Percepción de las formas del tiempo: Días de la semana, ayer, hoy, mañana, días festivos, días laborales, las estaciones.
- La actividad humana en el medio: funciones, tareas y oficios más habituales.

#### *Los objetos y la actividad sobre ellos*

- Exploración de objetos a través de acciones: rodar, apretar, dejar caer, calentar, soplar, volcar, mover, enfriar, enroscar, desenroscar, encajar, desencajar,...
- Identificación de sensaciones y emociones que producen los objetos.
- Producción de reacciones, cambios y transformaciones en los objetos actuando sobre ellos, observando los resultados.
- Anticipación de los efectos de las acciones propias y ajenas sobre los objetos.
- Montaje y desmontaje de artefactos.
- Construcción de aparatos, artefactos o juguetes sencillos.

llos.

- Variación del uso convencional de un objeto en función de un objetivo.
- Precisión, seguridad, rapidez, en la manipulación de objetos.
- Exploración de las cualidades de distintos materiales: ductilidad, plasticidad, fluidez, dureza, permeabilidad...
- Utilización correcta de algunos objetos en relación con el uso específico que tienen.
- Establecimiento de la relación entre algunos objetos y el contexto en el que se encuentran.
- Actitudes positivas referentes a la valoración, uso correcto y posibilidades de compartir los juguetes y objetos de su entorno familiar y escolar.
- Interés por la exploración de objetos cotidianos o novedosos.
- Respeto, cuidado, orden de los objetos propios y ajenos.

#### **Comunicación y Representación.**

##### *Expresión corporal*

- Experimentación de las posibilidades expresivas del propio cuerpo: gestos, movimientos, expresiones faciales, para comunicar sentimientos, emociones y necesidades.
- Expresión de sentimientos y emociones a través del gesto y del movimiento.
- Interpretación de los sentimientos y emociones de los otros a través del gesto y el movimiento.
- Desplazamientos por el espacio con movimientos amplios y restringidos, precisos e imprecisos, continuos y discontinuos.
- Interpretación de nociones de direccionalidad con el propio cuerpo: hacia adelante, hacia atrás, a un lado, a otro, arriba, abajo, hacia adentro, hacia afuera.
- Mantenimiento del equilibrio en diversas situaciones de actividad.
- Adecuación del propio movimiento al espacio y al movimiento de los otros.
- Imitación y representación de situaciones, personajes, historias sencillas, reales o imaginados, individualmente y en pequeños grupos.
- Interpretación y representación de algún personaje atendiendo a sus estados emocionales, su vestuario, su

aspecto físico.

- Interés e iniciativa para participar en representaciones.
- Actitud favorable a la elaboración personal y original en las actividades de expresión corporal.

#### *Expresión Plástica*

- Producción de elaboraciones plásticas para expresar hechos, sucesos, vivencias, emociones, sentimientos, deseos.
- Exploración y utilización de materiales específicos e inespecíficos para la producción plástica.
- Utilización de técnicas básicas del dibujo, pintura, modelado, y de útiles e instrumentos en función de la actividad que se pretende realizar.
- Control del gesto y del instrumento gráfico en las producciones plásticas.
- Elección de técnicas, útiles e instrumentos según los objetivos propuestos.
- Iniciación a la representación mediante el dibujo figurativo de imágenes, objetos, observado o imaginados, y de situaciones y experiencias de su vida cotidiana.
- Exploración de la forma, posición, tamaño en relación con el espacio.
- Iniciación a la representación de modo gráfico-pictórico de secuencias de una historia, un acontecimiento, mostrando algunas características más evidentes de las personas y el ambiente.
- Percepción diferenciada de colores primarios y sus complementarios, así como el contraste claro, oscuro.
- Empleo de una gama variada de color en sus producciones y utilización de reglas adecuadas de combinación de colores.
- Realización de formas sencillas con arcilla, arena, plastilina.
- Realización de collages con diversos materiales.
- Aprovechamiento de las posibilidades y características de diferentes materiales y útiles en la producción plástica.
- Identificación de la figura humana en la obra plástica en su conjunto y diferenciación de las distintas partes y segmentos corporales.
- Atribución o identificación del tema de alguna obra plástica.

- Disfrute con las propias elaboraciones plásticas y con las de los otros.

- Respeto a las elaboraciones plásticas de los demás.
- Interés por el conocimiento de las técnicas plásticas básicas y actitud proclive a la buena realización
- Cuidado de los materiales que se utilizan en las producciones plásticas.

#### *Expresión Musical*

- Exploración de las propiedades sonoras del cuerpo, de objetos, de instrumentos musicales.
- Discriminación de sonidos según su procedencia y naturaleza.
- Diferenciación de ruido, música, silencio, canción, ritmo.
- Interpretación de estribillos, estrofas, canciones, siguiendo el pulso de la melodía.
- Participación en actividades de canto colectivo coordinándose con los compañeros.
- Utilización de instrumentos musicales de percusión para acompañar el canto.
- Improvisación de sonidos y ritmos con instrumentos musicales.
- Audición atenta de piezas musicales seleccionadas.
- Valoración de las producciones musicales.
- Interés por cantar, bailar e interpretar.

#### *Uso y conocimiento de la lengua*

- Utilización del lenguaje oral, como medio de comunicación con los otros: con diferentes interlocutores, con diferente contextos, con distinto contenido e intenciones.
- Comprensión de las intenciones comunicativas de adultos y niños en las diferentes situaciones y actividades.
- Producción de mensajes orales referidos a necesidades, emociones, deseos, intenciones, informaciones, propuestas, opiniones.
- Utilización oral de frases de distinto tipo: afirmativas, negativas, interrogativas, admirativas,...
- Enriquecimiento de las estructuras morfológicas y térmi-

nos que hacen referencia a género, número, lugar, tiempo, persona,...

- Adquisición progresiva de los sonidos de la lengua y de su empleo mediante una pronunciación adecuada.

- Evocación y relato de hecho, situaciones, acontecimientos, cuentos, historias, debidamente ordenados en el tiempo.

- Utilización de las normas que rigen el intercambio lingüístico. Uso del diálogo y participación en conversaciones colectivas como forma de interactuar con los otros.

- Utilización adecuada de las formas socialmente establecidas para saludar, despedirse, solicitar.

- Comprensión y reproducción oral de algunos textos, leídos por adultos, de tradición cultural andaluza.

- Producción de textos orales sencillos según la estructura formal de rimas, canciones, pareados, adivinanzas.

- Reconocimiento y valoración del lenguaje oral como instrumento para comunicar los sentimientos, ideas, intereses propios y conocer los de los otros.

- Interés por expresar opiniones, defender ideas, y coordinar su punto de vista con el de los otros.

- Actitud de respeto a las normas y convenciones sociales que regulan el intercambio con los demás.

- Descubrimiento del lenguaje escrito como medio de comunicación con los otros.

- Identificación de algunos medios e instrumentos de uso cotidiano en su medio habitual que utilizan la lengua escrita en combinación con la expresión plástica.

- Producción e interpretación de códigos de simbolización gráfica.

- Identificación de algunas palabras escritas muy significativas en la vida del niño que hagan referencia a su entorno habitual y cotidiano.

- Comprensión y producción de imágenes debidamente secuenciadas.

- Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión.

- Actitud favorable hacia el uso de libros de imágenes y cuentos infantiles.

#### *Expresión Matemática*

- Comparación de distintos objetos en función de sus

cualidades.

- Agrupación de objetos en colecciones atendiendo a atributos sensoriales.

- Verbalización del criterio de pertenencia o no pertenencia a una colección.

- Identificación del atributo que define una colección.

- Representación de la colección ya formada.

- Ordenación de objetos atendiendo al grado de posesión de una determinada cualidad.

- Identificación de la ley de una serie sencilla ya formada.

- Identificación de relaciones de similitud cuantitativa y de diferenciación cuantitativa en colecciones.

- Estimación intuitiva de la duración de ciertas rutinas de la vida cotidiana en relación con las unidades de tiempo, y ubicación de actividades de la vida cotidiana en el tiempo.

- Iniciación en el uso de instrumentos de medida del tiempo.

- Aplicación de las nociones de direccionalidad que nacen del propio cuerpo: hacia un lado-hacia otro, arriba-abajo, hacia adelante-hacia atrás.

- Situación de los objetos en el espacio en relación con el propio cuerpo, de uno mismo con los objetos, de un objeto con otro.

- Dominio de las nociones básicas relacionadas con la topología: dentro-fuera, abierto-cerrado, frontera, región.

- Aproximación a la línea recta y la línea curva.

- Reconocimiento de figuras planas: cuadrado, círculo, rectángulo, triángulo.

- Utilización oral de la serie numérica para contar elementos y objetos de la realidad.

- Resolución de situaciones que impliquen operaciones sencillas (añadir, quitar), verbalizando la transformación efectuada.

- Comparación de objetos en base a la medida de magnitudes: longitud, superficie y volumen, peso.

- Ordenación del tamaño de los objetos mediante una unidad de referencia elegida (medidas naturales y arbitrarias).

ORDEN de 31 de marzo de 1993, por la que se regula el programa de formación práctica en empresas encuadrado dentro del proyecto Marep.

Las Ley 1/1.990 de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, establece en su Título III la obligatoriedad, por parte de los poderes públicos en general y de la Administración Educativa en particular, de atención prioritaria a la Educación de las Personas Adultas.

En este sentido, por parte del Instituto Andaluz de la Mujer y de la Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía se procedió en su momento a la aprobación y gestión del Programa Marep que fue asumido por la Comunidad Económica Europea dentro de su Proyectos en materia de Recursos Humanitarios, Iniciativa Now.

Iniciativa que tiene la reinserción profesional de la mujer adulta como eje central de actuación y que contempla la práctica en empresas como elemento fundamental dentro de la fase de ejecución del mismo denominada "Formación en Alternancia".

La positiva experiencia adquirida hasta el momento y que ha venido siendo realizada dentro de este contexto por la Dirección General de Ordenación Educativa y Formación Profesional a través de sus Programas de Educación de Adultos, aconseja la potenciación de la formación práctica en centros de trabajo de aquellas andaluzas integradas dentro de los referidos Programas de Educación de Adultos que se desenvuelven en el contexto del Proyecto Marep.

En efecto, las experiencias realizadas pueden contribuir a facilitar la inserción laboral de las alumnas, la difusión del conocimiento y de los valores de las citadas enseñanzas entre el empresariado de nuestra Comunidad Autónoma y también a incrementar las relaciones de los Centros Educativos con las empresas e instituciones de su entorno.

En virtud de todo lo anterior, esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto:

#### Primero.-

Los Coordinadores de los Centros para la Educación de Adultos podrán suscribir acuerdos de colaboración formativa con empresas e instituciones de titularidad pública o privada que posibiliten una formación práctica en Centros de Trabajo de las mujeres acogidas al Proyecto Marep y que reciban formación docente en los Centros para la Educación de Adultos de esta Comunidad Autónoma.

#### Segundo.-

Los acuerdos de colaboración formativa a que hace referencia el apartado anterior deberán ajustarse en todos los términos al modelo que se adjunta como Anexo I a la presente Orden, que se acompañará de la relación nominal de las alumnas y la programación de las actividades a realizar.

#### Tercero.-

Los acuerdos de colaboración formativa se extinguirán por los siguientes motivos:

- a) Por expiración del tiempo convenido.
- b) Por decisión del centro escolar, de la empresa o de ambos para una determinada alumna, por alguna de las siguientes causas:
  - Faltas repetidas de asistencia y/o puntualidad no justificada.
  - Falta de aprovechamiento o conducta inadecuada de la alumna, previa audiencia de la interesada.
  - Petición razonada de la alumna.
- c) Por denuncia de alguna de las partes que deberá ser comunicada a la otra con una antelación mínima de quince días, motivada por alguna de las siguientes causas:
  - Cese de actividades del centro docente, de la empresa o institución colaboradora.
  - Fuerza mayor que imposibilite el desarrollo de las prácticas formativas.
  - Incumplimiento de las cláusulas establecidas en el acuerdo, inadecuación pedagógica de la formación práctica o vulneración de las normas que están vigentes en relación con la realización de la formación práctica.

d) Por mutuo acuerdo entre ambas partes, adoptado por el órgano competente del Centro y la institución colaboradora.

#### Cuarto.-

Los Delegados Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia, teniendo en cuenta el nivel de participación alcanzado por el Programa, podrán suscribir acuerdos con instituciones, agrupaciones o asociaciones de empresas de ámbito provincial con el fin de que exista una oferta suficiente para las dichas prácticas formativas.

#### Quinto.-

1.- Los Centros que participan en este Programa elaborarán un Plan de Formación Práctica en Centros de Trabajo, en el que se incluirán las actividades que deben realizarse en empresas o instituciones colaboradoras habida cuenta de su objeto, así como las tendencias al conocimiento práctico de la organización y funcionamiento de la empresa y al desarrollo de las condiciones de trabajo.

2.- En ningún caso la formación práctica en centros de trabajo sustituirá a la programación normal establecida en el Plan Anual de Centro.

3.- La formación práctica en centros de trabajo que vayan a realizar las alumnas en las empresas o instituciones colaboradoras se ceñirá a la programación elaborada conjuntamente por éstas y el correspondiente tutor de formación práctica del centro educativo. Dicha programación, que se incorporará al acuerdo de colaboración formativa, deberá estar en consonancia con lo planificado en las programaciones didácticas que forman parte del Plan Anual de Centro.

4.- Los representantes de los trabajadores del correspondiente centro serán informados del contenido específico de las prácticas formativas, de las condiciones de desarrollo, del calendario y horario de las mismas y del lugar del centro o centros de trabajo donde se realizarán.

5.- Se programarán actividades de visitas a las empresas del entorno o fuera de él, que por sus características productivas o tecnológicas resulten interesantes desde el punto de vista formativo de las alumnas.

#### Sexto.-

La formación práctica en centros de trabajo se desarrollará durante el período lectivo del Centro Educativo, por lo que se excluirán los períodos vacacionales, debiendo finalizar antes del 20 de mayo.

#### Séptimo.-

1.- En cada Centro Educativo que tenga alumnos participantes en el programa de formación práctica en centros de trabajo, se creará una comisión de seguimiento y evaluación, encargada de:

- Velar por el correcto cumplimiento de los acuerdos de colaboración formativa suscritos por el Centro.
- Realizar el seguimiento, valoración y supervisión de las fases de formación práctica en centros de trabajo y su correspondencia con la programación previa.
- Informar a la Delegación Provincial sobre cualquier incidencia detectada durante el desarrollo de los acuerdos de colaboración formativa.
- Elevar propuestas concretas para mejorar el seguimiento realizado por el Centro.

2.- Esta Comisión de Centro estará compuesta por:

- El Coordinador del Centro, que será su presidente.
- Un profesor para la Educación de Adultos participante en el programa.
- Una representante de las alumnas, elegida por las que participen en el programa.

#### Octavo.-

Los Delegados Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia darán traslado inmediato de esta Orden a todos los Centros para la Educación de Adultos en el ámbito de sus competencias.

#### Noveno.-

Se autoriza a la Dirección General de Ordenación Educativa y Formación Profesional para desarrollar lo